



AIN active

Memoria de Sostenibilidad
2021

Índice de contenidos



AIN  active

Datos básicos del Informe:

El presente informe describe los principales resultados del Grupo AIN active en el año natural 2020. Grupo AIN active es la denominación comercial que hace alusión a dos razones sociales: AIN active OM S.L. (CIF B70082433) y AIN active S.L.U. (B15903883), no constituyendo un grupo empresarial en términos legales, fiscales, o mercantiles.

Dirección: Rúa Socorro 24, 1º 15003, A Coruña España
Teléfono: 981 160 249
Correo electrónico: info@ain-active.com

Propuesta de Comentarios:

Estimado lector, en primer lugar le agradecemos su interés en saber más sobre el desempeño del Grupo AIN active. Nos ponemos a su disposición para resolver cualquier duda, consulta, o reclamación sobre el contenido del presente documento.

Puede dirigirse a nuestro departamento SIG en el siguiente e-mail: mfr@ain-active.com

2	Carta del Presidente
3	Sobre este Informe y Principios de Elaboración
4	Partes Interesadas y Comunicación
5	Análisis de materialidad
6	Sobre el Grupo AIN active
7	Nuestros servicios y Gestión de la Calidad
9	Políticas, gestión del riesgo y sus resultados
10	Medio Ambiente, gestión certificada
11	Control de impactos sobre el Medio Ambiente
11	Contaminación atmosférica
12	Economía Circular y Gestión de Residuos
13	Uso sostenible de los recursos
14	Cambio Climático
15	Protección de la Biodiversidad
16	Empleados del Grupo Ain active
17	Igualdad y Conciliación
17	Formación
18	Seguridad y Salud en el Trabajo
19	Relación Responsable con la Sociedad
20	Derechos Humanos y Normas Sociolaborales Básicas
21	Cumplimiento Normativo y Ética de Negocio
22	Seguridad de la Información
23	Compromiso con la Sostenibilidad
24	Subcontratación y Proveedores
24	Iniciativas y Alianzas externas que apoyamos
25	Anexos de Contenido (EINF, GRI, ODS, Pacto)

Carta de compromiso

Desde los inicios de su actividad, el grupo de empresas AIN active ha fijado entre sus objetivos la protección de las personas, del entorno y su medio ambiente, y, de forma general, la sostenibilidad en el desarrollo de su actividad, tal es el caso de la amplia cartera de trabajos destinados a la consecución de una mayor participación y contribución de las energías renovables en el sistema energético. Todo ello en un entorno de trabajo flexible y lo más adaptado a las necesidades personales.

Muchos han sido los proyectos que desde que iniciáramos nuestra andadura, nos han situado a día de hoy como referencia en los ámbitos en que desarrollamos nuestra actividad y nos han permitido ir dando cumplimiento a dichos objetivos.

En 2021 se ha mantenido la senda de años anteriores, a pesar de tratarse de un año de incertidumbre tras las circunstancias imprevistas del año previo. A pesar de las dificultades, la explotación de plantas de energías renovables así como la realización de proyectos de generación y transporte en el ámbito de las energías, proyectos de saneamiento y depuración en el área de medio ambiente, proyectos de urbanización y carreteras en el ámbito del obra civil, servicios en el sector de vertidos o de explotación de presas, son ejemplos de trabajos que han permitido que el 2021 haya sido, a pesar de todo, un año al menos igual, si no mejor, en términos de actividad y rendimiento que otros anteriores.

En ese sentido estamos orgullosos de la capacidad de respuesta, adaptación a las circunstancias y flexibilidad demostrada por todo el equipo que nos ha permitido sortear las dificultades manteniendo la capacidad de trabajo, de contratación, y en definitiva de producción sin necesidad de realizar ajustes en el equipo. En esa capacidad de respuesta y

organización nos satisface haber comprobado como en apenas dos días el equipo que estaba trabajando en las oficinas ha pasado a realizar su actividad en teletrabajo manteniendo la capacidad y nivel requerido en todas y cada una de dichas actividades y en lo referente a los trabajos en campo, una perfecta organización primando en todo momento la salud de nuestros trabajadores.

Y en esa tesitura se han conseguido finalizar trabajos relevantes, en el campo del almacenamiento energético, como han sido dos de los proyectos de almacenamiento que se encuentran en la fase más avanzada de tramitación del conjunto de centrales de bombeo que se desarrollan en el ámbito estatal, mantener servicios esenciales como los destinados a la generación de energía eléctrica, el control de vertidos o a explotación de presas, y, en general mantenemos como referente en lo que a ingeniería energética, agua y medio ambiente se refiere así como en la explotación y mantenimiento de plantas de generación eléctrica por fuentes renovables.

La experiencia nos ha servido para pensar y estructurar una nueva forma de trabajo, en la que las personas del equipo puedan organizar su tiempo y, en general, su presencia en las oficinas, compatibilizando las preferencias personales con las necesidades de la empresa.

Se ha seguido apostando por el trabajo de calidad, incorporando capacidad tecnológica tales como metodología BIM, CFD, laboratorio de hidráulica, buscando en lo posible la mejora, diferenciación y reconocimiento de la empresa en torno a dichos aspectos.

Y se ha mantenido el esfuerzo para mejorar gestión de la actividad implementando sistemas y medios de coordinación, control y seguimiento de trabajos que permitan la mayor optimización del tiempo y la mejora de los resultados.

En relación a la Responsabilidad Social Corporativa AIN Active ha mantenido su compromiso con la ayuda al desarrollo y a los más desfavorecidos, manteniendo el compromiso de donación del 0,7% del Beneficio antes de Impuestos a dicha causa, que se ha concretado en el apoyo a la ONG Médicos Sin Fronteras en diversos proyectos.

Y, como se ha citado anteriormente, todo ello es posible y es el presente escrito lugar muy adecuado para ello, gracias al esfuerzo y dedicación de un conjunto de profesionales solvente, capaz, y que año tras año viene demostrando que conforma un equipo al mejor nivel de este país.

Elaboramos este documento no solo con el objetivo de formalizar nuestro compromiso de adhesión e integración de los Diez Principios de Naciones Unidas en nuestra organización, sino también para exponer nuestra aportación y dedicación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2015-2030 con transparencia y precisión.

De este modo, el Grupo AIN active presenta su segunda Memoria de Sostenibilidad de acuerdo con los contenidos y directrices de la Ley 11/2018 de Información No financiera y Diversidad, y el Global Reporting Initiative (GRI) con el objetivo de comunicar nuestro desempeño en el 2021 con la precisión y el inconformismo de los que siempre quieren mejorar.

A Coruña, julio 2022



José Ángel Núñez Ares
Administrador
AIN Active S.L.U.



Jorge Núñez Ares
Administrador
AIN active OM S.L.

Sobre este informe

Grupo AIN active publica este informe con el objetivo de mantener su compromiso con el Pacto Mundial de Naciones Unidas y sus Diez Principios de los que somos subscriptores desde 2021, así como para explicar su contribución y compromiso con la Sostenibilidad a través de los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible de la ONU y de los contenidos de GRI: Standards y la Ley 11/2018 de Información No Financiera y Diversidad.

Nuestro objetivo es suministrar a nuestras partes interesadas información relevante respecto al impacto y el comportamiento del Grupo AIN active con el mayor grado de precisión, exhaustividad, rigor, y precisión técnica que también nos caracterizan en el desarrollo de nuestros servicios de ingeniería y operación y mantenimiento.

Así, muchos de los indicadores expuestos en este documento tienen la fiabilidad que les otorga la sistemática de trabajo y las certificaciones en materia de Calidad, Prevención, y Medio Ambiente definidas y auditadas en nuestro Sistema de Gestión conforme a las normas internacionales UNE-EN ISO 14.001, UNE-EN ISO 9.001, UNE-EN ISO 45.001, y el Reglamento EMAS.

Por su parte, toda la información tocante al desempeño económico tiene su origen en las cuentas de la empresa y están registrados en el Registro Mercantil de A Coruña, estando a total disposición de quien desee consultarlas.

Los indicadores sociales se encuentran también contrastados por diversas inspecciones y controles de las autoridades socio laborales y fiscales, además de, en el caso de los relacionados con Seguridad y Salud en el Trabajo, en las auditorías de tercera parte de nuestro Sistema de Gestión conforme a la norma UNE-EN ISO 45.001.

Este documento se centra en gran parte en el propio contexto tanto interno como externo de la nuestra empresa, y en el desarrollo histórico de la misma, así como en nuestras relaciones y diálogos con la sociedad en general.

Para elaborar la presente memoria, hemos elegido aquellos indicadores y temas, que por un lado su obligatoriedad en diversas normas los hace relevantes, y por otro lado incluimos los que nuestros estudios de materialidad evidencian como relevantes para comprender la Sostenibilidad y la Responsabilidad del Grupo AIN active.

Principios para la elaboración del Informe

El Grupo AIN Active publica este informe con intención de que sea un documento de valor para nosotros y para nuestras partes interesadas, por lo que para su elaboración acudimos a los siguientes principios recogidos en las citadas normas y estándares internacionales:



Principio de Materialidad

La información incluida en esta memoria cubre aquellos aspectos e indicadores que reflejan los impactos significativos del Grupo AIN active, en coherencia con el estudio de materialidad realizado



Contexto de Sostenibilidad

Se presenta el desempeño del Grupo AIN active buscando el contexto más amplio, exacto y preciso de lo que es la Sostenibilidad y la gestión de todos los aspectos de la organización



Principio de Grupos de Interés

En la memoria se explica cómo Grupo AIN active ha identificado a sus grupos de interés y cómo se han detectado y tratado sus necesidades, expectativas, así como se mantiene diálogo con ellas



Exhaustividad

La información incluida en la memoria es adecuada y suficiente para reflejar los impactos económicos, sociales y ambientales de mayor relevancia del Grupo AIN active



Comparabilidad

La información suministrada por Grupo AIN active en este informe es confrontable en el tiempo para una misma entidad y con otras organizaciones cualquiera sea su tipología de actividad



Equilibrio

La memoria incluye tanto aspectos positivos como negativos del desempeño de la organización, no excluyendo información sobre una potencial, posible, o eventual impacto negativo

Partes Interesadas y Comunicación

Estudiamos necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas, así como los asuntos de mayor relevancia para estas, tanto a través del Sistema de Gestión Integrado del grupo empresarial, como a través de los recientemente realizados estudios de materialidad.

Para identificar nuestras partes interesadas utilizamos el referencial internacional AA1000 Stakeholder Engagement Standard 2018 aplicando los siguientes criterios:

- ◆ Dependencia - grupos o individuos que son directa o indirectamente dependientes de las actividades de la organización, los productos o servicios o de los que la organización depende para poder operar.
- ◆ Responsabilidad - grupos o individuos con los que la organización tiene, o en el futuro puede tener, responsabilidades legales, comerciales, operacionales o ético / morales.
- ◆ Tensión - grupos o personas que necesitan atención inmediata por parte de la organización con respecto a los servicios financieros, sociales o a cuestiones ambientales.
- ◆ Influencia - grupos e individuos que pueden tener impacto en la organización o ser un grupo de interés estratégico u operativo en la toma de decisiones.
- ◆ Diversas perspectivas - grupos e individuos cuyas opiniones diferentes pueden conducir a una nueva comprensión de la situación y la identificación de oportunidades para la acción que no puede ocurrir lo contrario.

El Sistema de Gestión Integrado de la empresa es una herramienta de mejora que contribuye a identificar, y evaluar, todo lo tocante a las necesidades y expectativas de las partes interesadas del Grupo AIN active, convirtiéndolos en Riesgos y Oportunidades e integrándolos en nuestra gestión estratégica en forma de objetivos estratégicos medibles y alcanzables.

Herramientas para la Comunicación

La comunicación es uno de los valores profesionales del Grupo AIN active. La comunicación es el elemento que une dos procesos mediante el intercambio de información, por lo que contar con herramientas adecuadas para llevarla a cabo es fundamental para ejecutar con precisión cualquier proyecto, relación, y poder alcanzar nuestros objetivos.

No nos relacionamos en el mismo contexto con todas nuestras partes interesadas, y el objetivo y el contenido de estas comunicaciones no es siempre el mismo. Es por eso que contamos con distintos tipos de medios de comunicación que nos permiten emitir nuestros mensajes en el modo más eficiente, preciso, y adecuado. Por ejemplo, uno de los canales de diálogo de mayor relevancia con los empleados del grupo empresarial

es la Encuesta de Satisfacción Laboral, mientras que las Encuestas de Calidad son de vital importancia para comunicarnos con nuestros Clientes.

Para ello contamos con un procedimiento que determina cuando, como y que comunicar. En los últimos años, hemos conseguido mejorar nuestra relación con nuestras partes interesadas externas como resultado de nuestra mayor presencia en redes laborales y sociales como Facebook o LinkedIn.

Medio de Comunicación

	Correo	Reuniones	Encuestas	Página Web	Teléfono	Canales oficiales	Intranet	Docs. Públicos
Organismo de Administración Nacional	x	x			x	x		x
Organismo Administración Autónoma	x	x			x	x		x
Organismo Administración Local	x	x			x	x		x
Clientes (Estudios previos y proyectos)	x	x	x	x	x			x
Clientes (Consultoría y Dirección de Obra)	x	x	x	x	x			x
Clientes (Mantenimiento Instalaciones)	x	x	x	x	x			x
Proveedores	x	x	x	x	x			x
Subcontratistas	x	x	x	x	x			x
Empleados	x	x	x		x		x	x
Competidores (Estudios previos y proyectos)	x	x		x	x			x
Competidores (Consultoría y Dirección de Obra)	x	x		x	x			x
Comunidades y vecinos de actividad	x			x	x			x



Análisis de materialidad

El Grupo AIN active ha llevado a cabo un profundo estudio para identificar los asuntos más relevantes y prioritarios para la empresa en su ámbito de influencia socioeconómica, que abarca el contexto autonómico gallego, así como otras partes del territorio nacional en los que tiene una actividad continuada. El estudio tiene en cuenta aspectos en materia ambiental, social, económica, cuestiones relativas a los empleados del grupo, y otros temas de interés para nuestras partes interesadas.

Para abordar este trabajo, El Grupo AIN active se ha apoyado en canales de escucha y diálogo con sus grupos de

Interés, en los resultados de los estudios realizados, en los requisitos de información de diversos estándares internacionales, así como en la comparación con otros informes de referentes del sector

Los asuntos de mayor relevancia identificados, son todos tratados con detalle en este informe, incluyendo otros contenidos en coherencia con la Ley 11/2018 y con GRI Standards. Para su nivelación y posterior representación gráfica, se ha elaborado la matriz de materialidad siguiendo el siguiente método desarrollado por el personal del Departamento SIG del Grupo AIN



1. Identificación

Elaboramos una lista basada en todos los contenidos de GRI Standards, adaptándolos ligeramente a las particularidades de nuestro sector. Para ello se tuvieron en cuenta también los criterios y contenidos de la Ley 11/2018. Se añadieron algunos ítems adicionales por iniciativa de la Dirección de la empresa



2. Priorización

Mediante encuestas presenciales, escritas, y telefónicas a nuestros grupos de interés presentamos estos contenidos para puntuados de 1 a 5. Los resultados obtenidos se agrupan en función de su temática para obtener un resultado mas robusto y representativo de cada contenido



3. Elaboración de la Matriz de Materialidad

Con los resultados obtenidos se elabora la Matriz de Materialidad, que posiciona cada asunto en función de su nivel de materialidad tanto para partes interesadas internas como para los empleados del grupo, obteniéndose una representación de la materialidad en tres niveles de relevancia



Materialidad
Informamos de aquellos temas que son de importancia para Grupo AIN active y para nuestras partes interesadas

Matriz de Materialidad

La siguiente matriz de materialidad es resultado de mas de 50 encuestas realizadas tanto a personal del Grupo AIN active (incluyendo empleados de ambas razones sociales, y una selección representativa en cuanto a antigüedad, género y puesto) y grupos de interés externos (clientes, proveedores, subcontratas y ciudadanos de nuestro ámbito de influencia socioeconómico). Estos aparecen identificados en el anexo de contenido.



Bloques temáticos de cuestiones identificadas por Grupo AIN Active

- Plantilla de AIN active
- Medio Ambiente
- Relación con la Sociedad
- Economía y Dirección

Sobre el Grupo AIN active

En el año 2003 nace AIN active con el objetivo de facilitar servicios de ingeniería y asistencia técnica en el desarrollo de proyectos eléctricos y especialmente relacionados con energía hidroeléctrica y eólica.

Durante los años siguientes se comenzó a prestar servicios de operación y mantenimiento de parques eólicos y centrales hidroeléctricas, gracias a la confianza depositada en nosotros por los promotores a los que se les prestaba servicios de ingeniería y asistencia técnica en la fase de proyecto y ejecución de obras.

A partir del año 2008 se refuerza el equipo comenzando a prestar servicios de ingeniería civil, especialmente en proyectos de energías renovables, hidráulica, obras lineales, etc. En esta misma época se inició la expansión internacional de la empresa, en el este de Europa. Posteriormente, en el año 2010 se iniciaron trabajos en América Latina.

Durante este tiempo, en el que la empresa ha crecido y se ha consolidado internacionalmente, se ha mantenido constante el principio sobre el que se sustenta todo nuestro trabajo: la calidad y la seriedad en el trabajo.

La colaboración permanente con los clientes durante todo el proceso de diseño, construcción, y explotación de las instalaciones, permite disponer de una importante experiencia y conocimiento de todas las fases de un proyecto, lo que redundará en un mayor beneficio para nuestros clientes.

Misión

El propósito de AIN active es ofrecer un servicio de calidad que alcance la total satisfacción de nuestros clientes, contribuyendo a proveer a su entorno de una energía más limpia, una contrición más eficiente, una industria más productiva, y todo ello contribuyendo a la Sostenibilidad Global y el Desarrollo Social.

Visión

AIN active quiere ser una empresa líder en su sector, tanto por la calidad técnica de su servicio, teniendo en cuenta la satisfacción y nivel de bienestar adquirido por nuestros empleados y la sociedad.

Valores

El Grupo AIN active y sus trabajadores trabajan guiados por unos valores profesionales, siendo estos la expresión de la ética que guía nuestro comportamiento. Los Valores Profesionales del Grupo AIN active, que desarrollan nuestra Política de Ética y Responsabilidad Social, y nuestro Código de Conducta son:

El Grupo AIN Active lo forman dos razones sociales

 <p>60 personas</p>	+	 <p>47 personas</p>	=	 <p>107 personas</p>
<p>AIN Active S.L.U.</p> <p>Empresa de servicios de consultoría y redacción de proyectos técnicos en el ámbito de la ingeniería civil, industrial, energías renovables e ingeniería ambiental</p>		<p>AIN Active OM, S.L.</p> <p>Empresa dedicada a la construcción montaje, reparación, operación y mantenimiento de instalaciones de diverso tipo y sectores</p>		<p>Grupo AIN Active</p> <p>Sinergias entre servicios de ambas empresas. Ofrecemos un servicio transversal a sectores industrial, civil, energético renovable e ingeniería ambiental</p>

Nuestra razón de ser

Ain Active es un grupo empresarial de consultoría e ingeniería de carácter transversal con un claro enfoque en la sostenibilidad, tratando de ofrecer soluciones técnicas a todo tipo de obras de ingeniería, abarcando todas las fases del ciclo de vida de las mismas y su explotación y mantenimiento.

Con un claro compromiso a la contribución y mejora del Desarrollo Sostenible, nuestra empresa adopta una visión estratégica a largo plazo basada en la elevada calidad de los servicios prestados, en el respeto hacia los derechos fundamentales en materia social y de trabajo y en una apuesta respetuosa hacia el medio ambiente; de este modo, la calidad, el compromiso ambiental y la seguridad y salud laboral se convierten en la piedra angular de nuestra visión.

<p>Flexibilidad</p> <p>Las actuaciones, servicios, recursos y personas del Grupo AIN active tienen un amplio rango de respuesta ante a las distintas demandas de su contexto</p>	<p>Adaptación</p> <p>El Grupo AIN active incorpora a su modelo de gestión la necesidad de adquirir nuevos recursos y modificar los que ya tiene ante la aparición de cambios en su contexto</p>	<p>Proactividad</p> <p>El Grupo AIN active y todas sus personas asumen totalmente el control de sus actuaciones con optimismo, ánimo de bien, y compromiso por alcanzar los resultados previstos utilizando siempre todos los recursos de los que dispone</p>
<p>Respeto</p> <p>Para AIN active el respeto es dar importancia y no dañar el trabajo, las normas, valores, creencias, y conductas de todas las personas y organizaciones</p>	<p>Honestidad</p> <p>AIN active actúa siempre de acuerdo con sus valores profesionales aquí descritos, no anteponiendo nunca ningún tipo de beneficio a la verdad, y los valores con los que desarrollamos nuestra actividad</p>	<p>Transparencia</p> <p>Antes de que cualquier acción o decisión desarrollada por AIN active que tenga o pueda tener impactos positivos o negativos en cualquiera de nuestras partes interesadas, comunicamos con precisión la información disponible</p>
<p>Comunicación</p> <p>En el grupo AIN active considera que la Comunicación es necesaria para la correcta conexión y funcionamiento entre cualquier proceso, organización o persona</p>	<p>Responsabilidad</p> <p>En AIN active actuamos siempre teniendo en cuenta las consecuencias de nuestras acciones, tomando en consideración toda la información disponible, e informando sobre estas</p>	<p>Inconformismo</p> <p>Continuamente nos esforzamos por buscar y encontrar los recursos materiales, humanos, y métodos que nos permitan cumplir nuestras expectativas</p>

Nuestros Servicios

El Grupo AIN Active ofrece soluciones de consultoría, ingeniería, y asistencia técnica a los sectores industrial, civil, y energético renovable.

A pesar de que los núcleos urbanos solo ocupan el 3% de la superficie terrestre, el 54% de la población mundial vive en ciudades. Por contrapartida, entre el 60% y el 80% del consumo de energía y el 75% de las emisiones de GEI provienen de estas.

El Grupo AIN Active, ofrece servicios relacionados con el diseño, construcción, y mantenimiento de infraestructuras más eficientes en el uso de sus recursos, con materiales de mayor duración, menor consumo energético, y en definitiva más respetuosas con el medio ambiente y sostenibles. Por ejemplo, recientemente hemos realizado un proyecto de Central Hidráulica reversible, que desaliniza agua del mar y produce energía limpia, suministrando así, dos recursos esenciales para el desarrollo de cualquier ciudad.

Ingeniería Eléctrica

La generación y transporte de energía constituye un sector básico en el conjunto de los sectores en los que el Grupo AIN active enmarca su actividad consultora. Dentro de las actividades desarrolladas se incluyen estudios de planificación, proyectos de construcción, dirección de obra y *construction management* de todo tipo de infraestructuras energéticas como centrales hidroeléctricas, parques eólicos, líneas de media y alta tensión y subestaciones transformadoras.

Desarrollamos trabajos de son actividades desarrolladas por AIN active en los últimos años con indudable calidad y satisfacción entre sus clientes.

Es de destacar el nivel de actividad en el sector de la energía solar y eólica y de las centrales hidroeléctricas. AIN Active ha participado en los últimos años en desarrollos de energía eólica en diversos países de Europa y América, tanto en planificación y proyecto, como en ejecución y puesta en explotación, desarrollando una potencia total superior a 3.000 MW.

En lo referente a la energía hidroeléctrica, las referencias suman más de 1500 MW, incluyendo centrales de alta caída, y en el campo de la energía solar se han desarrollado proyectos desde instalaciones para autoconsumo de poblaciones aisladas hasta proyectos de decenas de MW.



Ingeniería Ambiental e Hidráulica

AIN active desarrolla su actividad, en todo lo que al ciclo del agua se refiere, de un modo integral: captación, tratamiento de aguas potables, distribución y, finalmente, tratamiento de aguas residuales, con experiencia en estaciones de depuración tanto por métodos biológicos como físico-químicos.

Entre las actividades correspondientes al ciclo del agua es de reseñar la correspondiente a la captación de agua de mar, plantas de desalinización y bombeos para distribución, así como canalizaciones y redes de transporte de agua, para servicios de abastecimiento, sistemas de aducción a centrales hidroeléctricas, y otras infraestructuras civiles.

También realizamos todo tipo de actividades relacionadas con el diseño, mantenimiento y explotación de presas. Contando con dilatada experiencia en la realización de estudios de hidrología, estudios de seguridad de presas, análisis de avenidas y estudios de comportamiento hidráulico de todo tipo de elementos, así como en cálculo mecánico y estructural.

España es el País de la Unión Europea que sufre mayor estrés hídrico, estimándose que en 2030 el 65% de la población sufrirá las consecuencias de la escasez de agua.

Entre los proyectos de Ingeniería Ambiental y Civil, tenemos varios relacionados con el ciclo del urbano del agua y el abastecimiento de agua potable. Cabe reseñar en el diseño una EDAM (Estación Desaladora de Agua Marina) que aprovecha para su funcionamiento la energía hidroeléctrica renovable de una presa. Esta tiene una capacidad diaria de 5.200 m³/d, lo que supone el suministro de más de 500.00 habitantes.



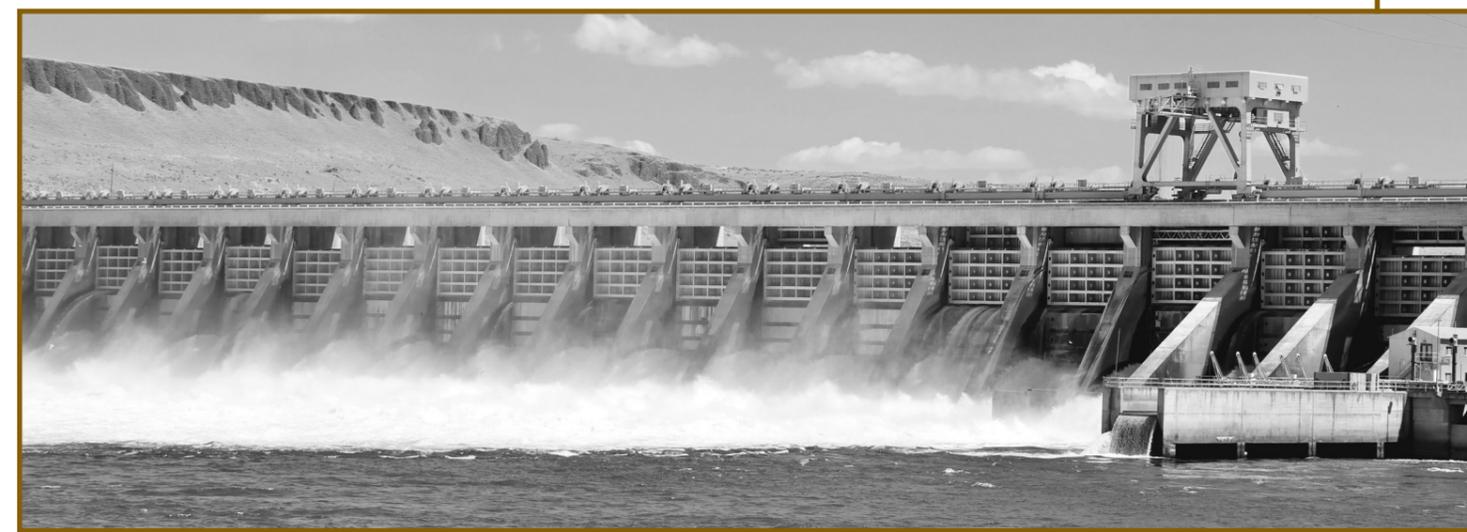
Ingeniería Civil

El Grupo AIN active está desarrollando parte de su actividad en el campo de la ingeniería de infraestructuras.

Se realizan proyectos constructivos de carreteras con todos sus elementos, puentes y estructuras en general, urbanización con sus servicios se incluyen entre los trabajos desarrollados por el grupo.



Ingeniería Ambiental
Muchos de los trabajos de Ingeniería del Grupo AIN active están encaminados a proporcionar tecnologías más eficientes y respetuosas con el medio





Ingeniería Industrial

AIN active diseña y proyecta edificación industrial y comercial para promotores públicos y privados, así como realiza asesoramiento técnico en la ejecución de las obras e instalaciones.

Entre otros, se diseñan edificios destinados a alojar procesos fabriles, actividades comerciales o servicios públicos son ejemplos de la actividad desarrollada en este campo. Edificios con soluciones estructurales variadas y con necesidades de diseño diversas en función de los requerimientos que los distintos procesos requieren en cada caso.

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



El 60% de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero provienen del uso de fuentes de energía, y en la actualidad un 20% es de origen renovable, por lo que contribuir a aumentar esta tasa, es de vital importancia para reducir la huella de carbono del Sector Energético.

Además de gestionar nuestros propios consumos energéticos, prestamos servicios de diseño y asistencia técnica en materia de energías renovables. Por ejemplo, recientemente participamos en el diseño de una central hidroeléctrica de con una capacidad de almacenamiento de 3,20 GWh.



Medio Ambiente

AIN active, además de realizar trabajos de ingeniería ambiental y prestar asistencia técnica en temas relacionados con vigilancia ambiental y representación ante diferentes administraciones públicas, desarrolla también servicios relacionados con la vigilancia ambiental, principalmente relacionados con el control del medio acuático.

El Plan de Control de Vertidos (en adelante PCV) es una asistencia técnica de la Administración Hidráulica de Galicia (Augas de Galicia) que se puso en marcha en agosto de 2007. El ámbito de aplicación del mismo, divide la Demarcación Galicia Costa en tres zonas de trabajo (Norte, Centro y Sur) coordinadas por un grupo de personas que sirven de enlace entre el Organismo de Cuenca y las distintas empresas que gestionan cada zona.

I+D+i

En AIN active creemos que el I+D+i es una apuesta de futuro. Ello nos lleva a mantener una línea permanentemente abierta a la investigación que permita una optimización en el desarrollo de los procesos gestionados por nosotros. Es el caso de los estudios para el desarrollo de un sistema predictivo de producción energética de las centrales hidroeléctricas y parques eólicos, modelos para la mejora del rendimiento de paneles solares fotovoltaicos y tecnologías relacionadas con el hidrógeno como vector energético.

En esa línea, AIN active ha puesto en marcha un Centro de Investigación para la realización de modelos experimentales que permitan contrastar modelos teóricos, fundamentalmente en el campo de la ingeniería hidráulica



Operación y Mantenimiento

AIN active OM acumula una importante experiencia en el campo del mantenimiento de instalaciones industriales, particularmente de centrales hidroeléctricas y parques eólicos. Los servicios ofrecidos por AIN active OM abarcan desde trabajos puntuales de auditoría, así como trabajos plurianuales de gestión integral de la planta, incluyendo la operación diaria y retén para resolución de averías. A continuación detallamos los servicios de operación y mantenimiento desarrollados:

- ◆ Gestión Administrativa y Técnica de explotaciones: Auditorías de explotación, programas de mantenimiento, redacción de manuales de operación, revisiones reglamentarias, facturaciones y previsiones de energía producida, tramitaciones o Operadores del Sistema, seguimiento ambiental, interlocuciones con Administraciones Públicas, etc...
- ◆ Operación: Realizamos la operación local y remota de instalaciones, prestamos asesoría y asistencia técnica de averías, alarmas, e incidencias, revisiones periódicas de instalaciones, tarado de relés, optimización y control de SCADA y otras herramientas propias.
- ◆ Mantenimiento Preventivo: Seguimiento de programas de mantenimiento de turbinas, grupos de presión, subestaciones transformadoras, alternadores, entre otros.
- ◆ Logística y Gestión de Compras y Reparaciones: Control de stock y almacenes, elaboración de especificaciones técnicas para la reparación de los componentes, Valoración del presupuesto de reparación, elaboración de Plan de puntos de Inspección PPI de la reparación, gestión de transportes especiales, entre otros.
- ◆ Auditoría y asistencia técnica en cimentaciones, estructuras, viales sistemas eléctricos, etc...
- ◆ Mantenimiento eléctrico y mecánico: de turbinas, generadores, transformadores, Sistemas Eléctricos de Alta y Baja Tensión, válvulas y compuertas, sistemas auxiliares, cuadros de control, SCADA, Fibra óptica, y muchos otros componentes.



Gestión de la Calidad y Sistema de Gestión de Reclamaciones

El trabajo bien hecho es nuestra vocación y es por ello que contamos con una sólida sistemática para gestionar la calidad de nuestros servicios apoyada por nuestro Sistema de Gestión certificado en UNE-EN ISO 9.001:2015.

El enfoque de esta norma basado en la mejora continua asegura la actualización permanente de nuestros recursos para alcanzar el mayor grado de satisfacción del cliente y la mejor precisión técnica de nuestros trabajados.

Para gestionar adecuadamente cualquier queja o reclamación, tanto

por parte de clientes, trabajadores, proveedores, o cualquier otra parte interesada, el Grupo AIN active cuenta con una sistemática documentada para responder eficazmente.

En el momento que se recibe una incidencia, cualquiera sea su origen (trabajo diario, problema puntual con un servicio, queja de un cliente, error en cadena de suministro...) o tipología (calidad del servicio prestado, falta de recursos, errores de planificación o diseño...), se abre una No Conformidad en la cual se establece la corrección a realizar para eliminar inmediatamente su consecuencia, para después analizar el origen causal de esta y actuar mediante la apertura de una Acción Correctiva que

garantice su resolución.

También bajo los requisitos de la norma UNE-EN ISO 9001:2015 para medir la satisfacción de nuestros clientes, realizamos encuestas de calidad con una periodicidad mínima anual, cuyos resultados son también revisados tanto por personal del Departamento SIG como por la Dirección de la empresa.

En relación a la información facilitada a los Clientes acerca de los servicios que prestamos, cabe reseñar que siempre se detallan todas las características de los trabajos contratados, no habiendo registrado nunca ningún tipo de reclamación o denuncia por publicidad engañosa o competencia desleal.

Políticas de Grupo AIN active

La postura del Grupo AIN active tanto en los negocio y la prestación de sus servicios como en la gestión de los impactos de su actividad se puede resumir en el siguiente párrafo:

Con un claro compromiso a la contribución y mejora del Desarrollo Sostenible, AIN active adopta una visión estratégica a largo plazo basada en la elevada calidad de los servicios prestados, en el respeto hacia los derechos fundamentales en materia social y de trabajo y en una apuesta respetuosa hacia el medio ambiente; de este modo, la calidad, el compromiso ambiental y la seguridad y salud laboral que se convierten en la piedra angular de nuestra visión.

Esta postura se materializa en las políticas del grupo empresarial, que constituyen la principal declaración de intenciones con las que el Grupo AIN active afronta la dirección y la gestión de los riesgos de todas las dimensiones ambientales, sociales, humanas y económicas de las actividades del grupo:

Políticas del Grupo AIN active

	Certificado	Otros	Observaciones
Calidad	UNE-EN ISO: 9001:2015		
Medio Ambiente	UNE-EN ISO: 14001:2015, Reglamento EMAS		Declaraciones ambientales empresas del grupo
Seguridad y Salud en el Trabajo	UNE-EN ISO 45.001:2015		
Seguridad de la Información		Cumplimiento normativo y política de seguridad	Auditorías voluntarias de Seguridad
Responsabilidad Social, Ética, DDHH	Adhesión a Pacto Mundial	Adhesión a Pacto Mundial, SGE21	Sistemática de gestión basada en la norma
Igualdad		Adhesión a Pacto Mundial	Plan de Igualdad

Estas se reflejan en los procedimientos internos de la empresa, cuya validez y eficacia es respaldada por los esquemas internacionales en los que el Grupo AIN active está certificado por Organismos de Certificación Independientes, en los Sistemas de Gestión Ambiental, de Calidad, y de Seguridad y Salud en el Trabajo. Para otros riesgos y variables ASG también disponemos de Políticas y metodologías de gestión no certificadas, con un recorrido y desarrollo mas recientes, que tenemos previsto consolidar en los próximos años.

A lo largo de la presente memoria se presentan los resultados de la aplicación de estas Políticas en los indicadores y pautas de actuación descritas en la misma.

Metodología de Gestión del Riesgo

La gestión del riesgo es fundamental para la continuidad de nuestro negocio no solo desde un punto de vista económico, o de prestación de servicio, sino también en términos de medio ambiente, sociedad, y nuestra relación con nuestros trabajadores.

En el Grupo AIN active hacemos especial hincapié en el análisis de los riesgos de nuestra actividad y su contexto, entendidos como efectos potenciales adversos siendo por tanto una desviación de lo esperado ya sea positivo o negativo.

El análisis de riesgos y oportunidades supone para nosotros uno de los pilares básicos para determinar los objetivos de la organización, y por tanto la consecución de la mejora continua de nuestro grupo empresarial.

Este realiza bajo las pautas normalizadas de las normas internacionales en las que estamos certificados, actualizándose constantemente, y revisándose por lo menos una vez al año por la Dirección y el Departamento SIG (Sistema Integrado de Gestión).

Principales Riesgos y Resultados de las Políticas en el 2021

El año 2021, al igual que para muchas otras organizaciones, ha supuesto para el Grupo AIN active, importantes cambios para adaptarse a la incertidumbre generada por la crisis sanitaria que estamos viviendo, pero a pesar de ello, se ha dado respuesta a los principales riesgos identificados destacando los siguientes ítems y resultados:



COVID 19

Para minimizar el impacto de la crisis sanitaria y proteger la salud de nuestros trabajadores, se han adoptado medidas extraordinarias. Se han implantado protocolos adicionales de teletrabajo para los puestos con actividades de oficina, y también se han puesto en práctica pautas de seguridad adicionales en los servicios de operación y mantenimiento.



Auge del Sector Eólico

Los cambios normativos a favor de una energía libre de emisiones siguen impulsando el sector renovable. En el presente curso se ha aumentando el número de proyectos destinados a la construcción de parques eólicos y sus instalaciones eléctricas asociadas, suponiendo miles de MW de potencia libre de CO₂.



Compromiso del equipo y Calidad del Servicio

Incluso en un momento de tantos cambios y de tanta incertidumbre, el compromiso de nuestros empleados con la calidad del servicio y con la satisfacción de nuestros clientes sigue siendo máxima. En el 2021 las Encuestas de Calidad obtienen unos resultados de valoración muy positivos tanto en AIN active, como en AIN active OM, obteniendo una puntuación superior al 5,93 sobre 6 en ambas empresas del grupo.



Responsabilidad Social y gestión de Riesgos ASG

La expansión del grupo nos ha llevado a reestructurar la gestión de la Responsabilidad Social del grupo, así, hemos empezado a consolidar algunos mecanismos que ya teníamos, y a incorporar otros nuevas a fin de integrar una sistemática de gestión de la Responsabilidad Social en base a la norma SGE21, y de adherirnos al Pacto Mundial.



Igualdad de Género y Conciliación

En el 2021 hemos firmado nuestro primer Plan de Igualdad a fin de adaptarnos a las novedades legislativas en tal materia, y de integrar las nuevas medidas de igualdad y conciliación con las que ya poníamos en práctica.

Medio Ambiente, Gestión certificada

Desde sus inicios, AIN active es un grupo empresarial consciente de la importancia del cuidado del Medio Ambiente tanto para construir un modelo de negocio responsable, como para contribuir a la sustentabilidad del patrimonio natural, por lo que la gestión de los recursos y los impactos ambientales es un factor tenido en cuenta tanto en la ejecución de nuestros proyectos, como en la sistemática de gestión interna de nuestras instalaciones, consumos, residuos, etc....

Por eso llevamos muchos años certificados las normas de gestión ambiental internacionales UNE-EN ISO 14.001 y en el Reglamento EMAS, lo que nos ayuda a mejorar continuamente nuestro desempeño ambiental, y a incorporar la innovación tecnológica y el ecodiseño a nuestros proyectos.



7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente



8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental



9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente

Modelo de Gestión Ambiental

El Grupo AIN active es consciente de la importancia que supone tanto para el sector como para el conjunto de la sociedad predicar mediante el ejemplo y prevenir, actuar, y compensar los impactos ambientales adversos de nuestra actividad, sin olvidarse de potenciar aquellos impactos positivos que generamos a través de nuestros servicios.

En este sentido, aplicamos un principio de precaución en todas nuestras políticas y actuaciones, adoptando una actitud de cautela, responsable, y proactiva para proteger el medio ambiente y la salud humana.

Esta postura se ve reflejada tanto en nuestro estricto cumplimiento normativo y en nuestras inversiones en valores ambientales, como en los procedimientos de nuestro Sistema de Gestión ambiental, que abarca una Política, sistemáticas de control operativo (consumos, residuos, proveedores), actividades de capacitación (simulacros de emergencias y actividades de formación y sensibilización).

Tanto cuando resulta necesario, como cuando es de carácter voluntario, acudimos a la contratación de seguros medioambientales para el desarrollo de actividades de operación y mantenimiento de infraestructuras energéticas.

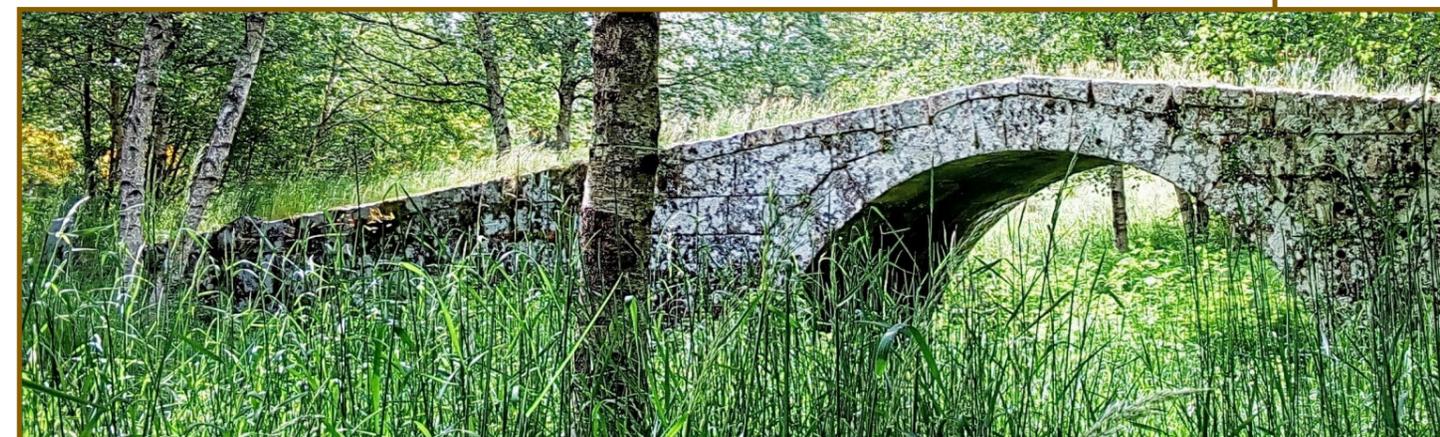
Cumplimiento normativo medioambiental

Para asegurar el cumplimiento normativo, la empresa cuenta con un procedimiento específico que nos permite identificar, actualizar, y comprobar el nivel de cumplimiento de los requisitos legales que nos son de aplicación. Esta sistemática está integrada con el resto de herramientas de cumplimiento normativo de la empresa, configurando un sistemática transversal de gestión legal.

Toda la documentación, procesos, registros, y variables de gestión ambiental de la empresa, así como la veracidad de la información publicada en nuestras declaraciones medioambientales, está avalada por auditorías de tercera parte realizadas por organismos independientes acreditados por ENAC.

Hasta la fecha no hemos tenido ninguna incidencia relacionada con el cumplimiento de requisitos legales medioambientales.

Gestión medioambiental
Nuestro Sistema de Gestión Ambiental nos ayuda a identificar los aspectos ambientales de nuestra actividad



Control de impactos sobre el Medio Ambiente

Para evaluar con exactitud los efectos que el Grupo AIN active tiene sobre el medio ambiente, aplicamos una perspectiva de ciclo de vida, evaluando los procesos que ocurren tanto aguas arriba (proveedores de bienes y servicios que adquirimos), como en nuestras instalaciones y procesos internos, y aguas debajo de nuestras organización (fin de vida de nuestros servicios, y gestión de residuos y emisiones).

Dado que las actividades llevadas a cabo por el grupo son principalmente trabajo de oficina y asistencia técnica en las instalaciones de nuestros clientes, el Grupo AIN active no tienen una incidencia negativa de relevancia sobre el medio ambiente.

Los principales aspectos ambientales identificados recurrentemente como significativos por el Sistema de Gestión, son el consumo de material y la producción de residuos propios de una oficina (papel, plástico, RSU, cartuchos de impresora...) por un lado, y el consumo de diversas fuente de energía; eléctrica para el desarrollo normal de una actividad de oficina, y combustible para el uso de los vehículos de la empresa.

Para evaluar la existencia de posibles efectos ambientales adversos en nuestra cadena de suministro, se realiza una evaluación ambiental de los aspectos ambientales indirectos, lo que nos permite identificar aquellos de mayor relevancia, y a establecer criterios ASG en las compras.

Principios de Gestión Ambiental

Los Compromisos del Grupo AIN active con el Medio Ambiente son públicos, y están disponibles para su consulta por parte de todas nuestras partes interesadas en nuestra página web y en el Registro EMAS de la Xunta. Estos se asientan sobre 8 ideas fundamentales:

- | | |
|----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| 1 La Protección ambiental es una responsabilidad | 2 Cumplimiento normativo |
| 3 Uso Racional de los Recursos y correcta Gestión de Residuos | 4 Controlar y evaluar los aspectos ambientales |
| 5 Compromiso de Mejora continua | 6 Establecer medidas para evitar accidentes |
| 7 Involucrar a la empresa en la protección ambiental | 8 Informar y formar a nuestras partes interesadas |

Protección del Medio Ambiente
Algunos de nuestros servicios están encaminados a la protección del medio acuático, y al diseño de tecnologías más eficientes

Contaminación Atmosférica

A pesar de que las únicas emisiones directas a la atmósfera producidas por las empresas del grupo, son las que derivan del uso de los vehículos de la empresa durante los desplazamientos a los lugares donde desarrollamos parte de nuestros trabajos, dada la baja incidencia medioambiental de nuestra actividad, estas constituyen de modo recurrente un aspecto ambiental significativo en nuestro Sistema de Gestión Ambiental.

Las medidas adoptadas para su reducción, son tanto de carácter formativo y de toma de conciencia, a través de la difusión de un Manual de Buenas Prácticas Ambientales y al realización de cursos y ponencias, como de carácter técnico, mediante la correcta ejecución de los mantenimientos preventivos y asistencias necesarias para la garantizar el correcto estado de los vehículos.

Con la salvedad de las emisiones indirectas ocasionadas por el consumo energético que se abarcan en mayor detalle en el apartado de Cambio Climático, no se produce ninguna otra emisión de Gases de Efecto Invernadero tal y como se contemplan en el Protocolo de Kyoto. El cálculo de las emisiones se realiza en base a los litros y tipo de combustible consumidos, tomándose los factores de

emisión de los últimos datos oficiales publicados por el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico de la versión mas reciente del documento Factores de Emisión: Registro de Huella de Carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono, a su vez conforme con las directrices del Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC). Se considera así, un factor de emisión de 0,16 kg de CO₂ por cada litro de combustible consumido.

Emisiones Directas

	2018	2019	2020	2021
Litros consumidos	79477,0	85900,0	83820,0	87938,0
Km recorridos	1060293	1235677	1103901	1145655
Litros/Km	0,0750	0,0695	0,0759	0,0768
Factor de Emisión (Kg CO ₂ /L)	2,16	2,16	2,16	2,16
Intensidad (t CO ₂ /Km)	1,87E-04	1,73E-04	1,89E-04	1,64E-04
Emisiones totales (tCO₂)	171,7	185,5	181,1	189,9



Emisiones de vehículos de la empresa

Para minimizar las emisiones procedentes de nuestros vehículos fomentamos buenas prácticas de conducción y realizamos un mantenimiento adecuado de estos. Las formas de teletrabajo de la empresa contribuyen a un menor uso de los medios de transporte de la empresa. También cuando se adquieren vehículos nuevos, se tienen en cuenta criterios ambientales.

Economía Circular y Gestión de Residuos

Aunque dada la actividad desarrollada principalmente en oficinas del Grupo AIN active y en instalaciones de clientes, la producción y gestión de Residuos no constituye un aspecto de especial relevancia para nuestro modelo de negocio y la prestación de nuestros servicios, igualmente queremos asumir un papel proactivo en la mejora de este aspecto, aplicando el concepto de ciclo de vida en nuestra gestión medioambiental, para así, poder contribuir a un modelo de Economía Circular que permita minimizar su impacto ya desde la adquisición de materiales reciclados, reciclables, y con cualquier otro tipo de certificados medioambientales.

De este modo, hacer un uso racional de los recursos naturales y promover la reducción, la selección y la correcta gestión de los residuos tiene cierta relevancia ya en el propio Sistema de Gestión del Grupo AIN active, pues este recurrentemente identifica como aspectos significativos la generación de Residuos Sólidos Urbanos, los residuos de plástico, y los residuos de papel en las instalaciones de la empresa, así como los derivados de los mantenimientos de vehículos. También se tienen en cuenta dentro de nuestra sistemática de gestión, los residuos generados en los trabajos realizados en instalaciones de nuestros clientes, adhiriéndonos siempre a las prácticas impulsadas por estos.

Producción de Residuos total y ratio por empleado

	2018		2019		2020		2021	
	Kg	Ratio	Kg	Ratio	Kg	Ratio	Kg	Ratio
RSU	195,4	1,9	195,4	1,6	195,4	1,6	195,4	1,2
Plástico 20 01 39	195,4	1,9	195,4	1,6	195,4	1,6	195,4	1,2
Papel 20 01 01	5,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Cartuchos de tinta y tóner 08 03 18	0,0	0,0	6,6	0,1	1,2	0,0	1,2	0,0
Residuos Mantenimiento	735,0	7,0	1257,5	10,0	240,0	2,0	240,0	2,2

Sensibilización

Realizamos formaciones y charlas de sensibilización ambiental para que nuestros trabajadores gestionen adecuadamente los residuos tanto en nuestras instalaciones como en las de nuestros clientes



Si la población mundial llegase a alcanzar los 9600 millones en 2050, se necesitaría el equivalente de tres planetas para proporcionar los recursos naturales precisos para mantener el estilo de vida actual.

Aportamos nuestro granito de arena a través de unas pautas de compras responsables, adquiriendo bienes y servicios en aquellos proveedores que se adhieren a nuestro modelo de gestión conforme a estándares internacionales UNE-EN ISO 14.001 y SGE21-

Medidas para la gestión de residuos

Las principales herramientas de gestión del Grupo AIN active de residuos más allá de garantizar un estricto cumplimiento normativo son el seguimiento que realizamos su producción mediante indicadores de gestión, la implantación de procedimientos y acciones de toma de conciencia y formación, y el diseño y seguimiento objetivos y metas que nos marcamos para reducir su producción.

Así, a clasificación de los residuos que generamos se realiza conforme a la Lista Europea de Residuos (LER) y su transposición a la normativa doméstica. Por la tipología de la actividad desarrollada por el Grupo AIN active, y teniendo en cuenta los criterios de la normativa vigente, los residuos generados por el grupo tienen mayoritariamente la condición de asimilables a urbanos o no peligrosos.

Para los RSU, separamos las siguientes fracciones en todas nuestras instalaciones: fracción orgánica, fracción inorgánica o

resto (plásticos, latas bricks...), papel y cartón, y vidrio. Este tipo de residuos se gestionan a través del servicio municipal.

También generamos una pequeña cantidad de residuos peligrosos; residuos de pilas, de cartuchos de tinta y tóner, fluorescentes, de equipos informáticos,, etc. Estos residuos se entregan a gestores autorizados, los cuales seleccionamos teniendo en cuenta los principios de evaluación de proveedores de nuestro Sistema de Gestión, priorizando aquellos que nos ofertan operaciones de valorización (R) sobre las de eliminación (D).

Por su parte los residuos generados en los talleres donde realizamos reparaciones y asistencias técnicas a nuestros vehículos, y los generados en instalaciones de clientes, a pesar de que su gestión no depende directamente del grupo AIN active, tratamos de influir en ella mediante la comunicación de requisitos de cumplimiento legal ,y compromiso

Reduciendo el consumo de papel en la oficina



En los últimos años hemos apostado por digitalizar los documentos de nuestro grupo empresarial, a fin de minimizar el impacto ambiental de del consumo de papel y otro material de oficina. Igualmente, todo el papel que consumimos es certificado, y sus proveedores son evaluados ambientalmente.



Uso Sostenible de los Recursos

El Grupo AIN active es plenamente consciente de que, para minimizar el impacto ambiental de cualquier organización, es importante hacer un uso racional de todos los recursos, y fomentar la adquisición de aquellos productos y servicios de menor impacto ambiental, por lo que introducir criterios medioambientales en cualquiera de nuestras compras es fundamental. De ese modo, nuestros procesos de compras tienen criterios ASG aplicables a cualquier tipo de adquisición, y evaluando a todos nuestros proveedores en función de sus prestaciones.

Para hacer un uso sostenible de los recursos aplicamos tres conceptos fundamentales:



Minimización

Reducimos a lo estrictamente necesario la compra, uso y consumo de cualquier recurso, material, energía, agua, producto químico, o de cualquier otro tipo



Ecodiseño

Incorporación de criterios ambientales a nuestros proyectos, a fin de que nuestros diseños permitan minimizar sus impactos adversos



Perspectiva de Ciclo de Vida

Incorporación de la perspectiva del Ciclo de Vida en nuestras compras y proyectos, seleccionando productos y servicios de menor impacto ambiental

Gestión de los Recursos Hídricos

El único consumo de agua realizado es el agua sanitaria y en las cocinas de las oficinas del Grupo AIN active. Del mismo modo, el único vertido realizado es el asimilable al volumen de estos consumos, teniendo este una caracterización típicamente doméstica, y no estando sujeto a ningún permiso adicional para su emisión a la red municipal de A Coruña.

Para ambos aspectos ambientales, hemos establecido indicadores de control operacional, lo que nos permite conocer nuestras tendencias de consumo, establecer acciones correctivas, y también chequeamos periódicamente detectar posibles anomalías técnicas.

Para racionalizar el uso del agua, realizamos actividades de carácter formativo y de sensibilización, además de chequear el correcto estado de nuestras instalaciones.

Otras compras de materiales

En el Grupo AIN active también tenemos en cuenta criterios medioambientales en cualquier otra compra realizada. Por ejemplo, a la hora de comprar material de oficina, como papel, o cartuchos de impresora, seleccionamos aquellos con mejores prestaciones ambientales (reciclados, reciclables, etc...), a fin de minimizar su posterior impacto ambiental como residuo.

Consumo de materiales y agua, bruto y por empleado

	2018		2019		2020		2021	
	Kg	Ratio	Kg	Ratio	Kg	Ratio	Kg	Ratio
Papel (Kg)	356,6	3,1	213,3	1,7	351,8	0,5	264,4	3,2
Tóner (Kg)	10,2	0,1	5,6	0,0	2,9	0,0	0,0	0,0
Agua (m3)	234,0	2,2	313,0	2,5	132,0	1,1	2,4	0,0

Recursos Hídricos

El agua es un recurso fundamental. Algunos de los proyectos del Grupo AIN active están relacionados con el agua potable y el saneamiento

Gestión del Consumo Energético

El único consumo energético además del combustible de los vehículos de empresa, es el de la electricidad realizado en nuestras instalaciones. Este proviene principalmente de la iluminación, la climatización, y del uso de los equipos informáticos propios de una actividad normal de oficina.

Para hacer un consumo responsable de la energía, se monitoriza su consumo mediante indicadores de eficiencia, y se realizan acciones de formación y toma de conciencia a todo el personal, estableciendo medidas de ahorro cuando resulta necesario.

Consumo energético y comercializadoras contratadas				
	2018	2019	2020	2021
Comercializadora	Naturgy Iberia Comercializadora S.A. (Gas Natural)	Repsol Comercializadora de Electricidad y Gas S.L.U.	Aldro Energía Y Soluciones S.L.U.	Naturgy Iberia Comercializadora S.A.
Garantía de Origen	SI	SI	SI	SI
Consumo de energía (MWh)	67,3910	72,0000	75,7600	64,6940
MWh/empleado	0,64	0,57	0,46	0,78
% Energías renovables	4,2E-01	9,35E-01	100E+00	2,23E+01
Factor de emisión (Kg CO2/KWh)	0,210	0,020	0,000	0,259

Para minimizar el impacto ambiental del consumo energético y actuar desde el origen, a la hora de contratar proveedores energéticos, además de tener en cuenta el criterio económico, se da prioridad a aquellos cuyas Garantía de Origen justifiquen una mayor proporción de Energías Renovables, y unas menores emisiones de dióxido de carbono equivalente.



Cambio Climático

Aunque nuestra actividad no incida directa y significativamente en la emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI), como empresa dedicada a la ingeniería, somos conscientes de la importancia de contribuir a la lucha contra el Cambio Climático.

De este modo, para reducir las emisiones del grupo, aplicamos un doble enfoque; por un lado, a través de la propia gestión ambiental de nuestra organización, y por otro mediante la prestación de servicios relacionados con la eficiencia energética, las energías renovables, el mantenimiento industrial, y la ingeniería ambiental.

Como primer paso en la lucha contra el cambio climático, en el Grupo AIN active

analizamos a través de pautas definidas, normalizadas, y documentadas, el ciclo de vida de nuestros servicios, lo que nos permite identificar los principales impactos ambientales relacionados con el Calentamiento Global, y diferenciar aquellos aspectos sobre los que podemos incidir de una manera directa, y aquellos en los que tenemos una participación indirecta o un menor nivel de influencia.

En el momento actual, calculamos los Alcances 1 y 2 de nuestra Huella de Carbono, y para poder cuantificar y actuar con mayor precisión sobre nuestras fuentes de GEI, tenemos previsto realizar un estudio más detallado incluyendo el Alcance 3.

Fuentes de Gases de Efecto Invernadero

Para identificar y cuantificar los Alcances 1, 2, y aproximar las de Alcance 3 acudimos al estándar *UNE-EN ISO 14064-1:2019 Gases de efecto invernadero. Parte 1: Especificación con orientación, a nivel de las organizaciones*:

Alcance 1: Emisiones directas a la Atmósfera



Lo configuran las emisiones derivadas de consumo de Gasóleo A para su uso en combustión móvil de los vehículos de la empresa. Para su cálculo acudimos al documento oficial publicado por el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico Factores de Emisión: Registro de Huella de Carbono, Compensación y Proyectos de Absorción de Dióxido de Carbono

Alcance 2: Emisiones Indirectas por consumo Energético



Emisiones indirectas derivadas del consumo energético en nuestras instalaciones. Caber reseñar, que nuestro actual proveedor energético (Naturgy Iberia S.A) tiene un impacto en emisiones de un 0,259 kgCO₂e/kWh. Esta información se obtiene de los informes de la Comisión Nacional de Mercados de la Competencia (CNMC).

Alcance 3: Otras Emisiones Indirectas



Las principales emisiones de Alcance 3 asociadas a nuestra actividad están asociadas al uso de servicios municipales (gestión de RSU, captación y vertido de agua), al transporte y gestión de residuos profesionales, a la fabricación de material y equipos de oficina, y a las emisiones originadas por el desplazamiento de los trabajadores en sus vehículos particulares a sus centros de trabajo (las asociadas a vehículos de empresa se contemplan en el Alcance 1), y las procedentes de otros viajes de negocios.

Medidas para adaptarse a las Consecuencias del Cambio Climático

Aunque de modo periódico nos marcamos metas relacionadas con la reducción de consumos energéticos y de materiales, hasta el momento no nos habíamos planteado marcar objetivos de reducción concretos, estando previsto su diseño entre nuestras metas de Responsabilidad Social de los próximos años.

Enfocamos la adaptación al Cambio Climático en dos frentes:

Prestación de Servicio

Por un lado, a nivel de prestación de servicio, el Cambio Climático supone una importante oportunidad. En el momento actual se está produciendo una transición hacia un mercado energético más sostenible, por lo que todo el desarrollo tanto a nivel autonómico, como nacional, e internacional de las fuentes de energía renovables, suponen una importante oportunidad de negocio en la que estamos plenamente involucrados, ya que el Grupo AIN active es un referente en proyectos energías renovables, en especial de los campos de la energía eólica, hidráulica y fotovoltaica.

Gestión Ambiental de la empresa

Tenemos previsto integrar un Plan de Reducción de Emisiones en los objetivos y metas del Plan de RSC y el Sistema de Gestión Integrado con las siguientes pautas de actuación:

- ◆ Identificación y cuantificación de fuentes de emisión, detallando el inventario de GEI con emisiones de Alcance 3 para actuar con mayor precisión.
- ◆ Continuar con las medidas del Sistema de Gestión de reducción e consumos de combustible y energía.
- ◆ Selección de proveedores energéticos con baja Huella de Carbono.
- ◆ Evaluación ASG y presión positiva de los proveedores, con criterios a favor de aquellos con mejor desempeño ambiental.
- ◆ Incorporación progresiva de tecnologías más eficientes energéticamente.
- ◆ Fomentar entre los empleados buenas prácticas para la reducción e GEI como formas de teletrabajo, el uso de transportes públicos o particulares compartidos, y buenas prácticas de conducción, entre otros.

Tal como se aprecia, en las figuras, la huella de Carbono de la empresa tiene una tendencia descendente tanto en toneladas de CO₂ equivalente como en intensidad, sobretodo debido a la contratación de proveedores energéticos de bajas emisiones, y la ya citadas pautas de reducción de consumo y buenas prácticas implantadas. La intensidad de las emisiones se calcula en función de la facturación



Huella de Carbono (t CO2 eq)				
2018				
Alcance	1	2	Total	
Consumo	79477,1	27,6	--	
Factor	2,2	0,3	--	
Emisiones	171671	6,908	178,578	
Intensidad			2,60E-05	
2019				
Alcance	1	2	Total	
Consumo	85899,9	72,3	--	
Factor	2,2	0	--	
Emisiones	185,544	1,447	186,991	
Intensidad			2,80E-05	
2020				
Alcance	1	2	Total	
Consumo	8389,8	75,8	--	
Factor	2,2	0	--	
Emisiones	181051	0	181051	
Intensidad			2,30E-05	
2021				
Alcance	1	2	Total	
Consumo	87938	64,7	--	
Factor	2,2	0,3	--	
Emisiones	189,946	16,756	206,702	
Intensidad			2,69E-05	

Protección de la Biodiversidad

Nuestra actividad se desarrolla fundamentalmente en nuestras oficinas o en las instalaciones de nuestros clientes, y dado que no realizamos actividades de construcción o que impacten directamente o indirectamente sobre ningún entorno natural, consideramos que nuestra mayor contribución a la protección de todas las formas de vida es mediante la correcta gestión de nuestros propios aspectos ambientales directos, y mediante el seguimiento y evaluación de nuestros proveedores y empresas subcontratadas.

Sin embargo, algunos de nuestros proyectos, como por ejemplo los de diseño de instalaciones de parques eólicos, necesitan asegurar que las prestaciones técnicas y la ubicación de los aerogeneradores son compatibles con todos los elementos ambientales que los rodean. Para ello se tienen en cuenta, ya desde la fase de diseño, las últimas innovaciones técnicas que permitan evitar la colisión de aves con las palas eólicas, y se estudia en detalle la ubicación de los parques eólicos para imposibilitar cualquier interacción negativa con Espacios Naturales y Especies Protegidas, o cualquier otro valor natural.

Phalacrocorax aristotelis
El cormorán moñudo es una especie presente en las Islas de San Andrés (A Coruña)

Cuando resulta necesario, y la elección depende del Grupo AIN active, si el diseño de cualquiera de nuestros proyectos se desarrolla en algún lugar con especial valor en términos de biodiversidad, ya se trate de un Espacio Natural Protegido, se encuentra en el ámbito de aplicación de la Ley 21/2013, de evaluación ambiental, o de cualquier otra normativa medioambiental, nos aseguramos de contratar especialistas externos en medio natural que nos permitan tanto tramitar los permisos y licencias necesarias, como garantizar que ninguna especie, población, hábitat, o paisaje, resulte afectado.

Asimismo, nos preocupamos por que las medidas incluidas en los Programas de Vigilancia Ambiental contenidos en permisos administrativos como, por ejemplo, las Declaraciones de Impacto Ambiental o Permisos de Vertido, tengan una total y efectiva aplicación.

Hasta la fecha no hemos tenido ningún tipo de incumplimiento normativo, multa o sanción, de ningún tipo relacionada con daños al medio ambiente o a cualquier forma de vida.



Río Mera
A través de nuestros servicios en medio ambiente contribuimos a preservar el medio acuático de Galicia, como por ejemplo el Río Mera

Plan de Control de Vertido

Los océanos y los ríos son una fuente importante tanto de biodiversidad, como de alimentos, dinero, y otros recursos para el ser humano.

Aunque nuestra actividad no suponga directamente un impacto significativo sobre el medio acuático, trabajamos para hacer un uso racional del agua de todas nuestras instalaciones

Desde otro punto de vista, es destacable que algunos de nuestros servicios están relacionados con la vigilancia y la protección del medio acuático, como es el caso del Plan de Control de Vertidos.

El Plan de Control de Vertidos (en adelante PCV) es una asistencia técnica de la Administración Hidráulica de Galicia (Augas de Galicia) que se puso en marcha en agosto de 2007. El ámbito de aplicación del mismo, divide la Demarcación Galicia Costa en tres zonas de trabajo (Norte, Centro y Sur) coordinadas por un grupo de personas que sirven de enlace entre el Organismo de Cuenca y las distintas empresas que gestionan cada zona.

En julio del 2014, AIN Active, S.L.U. resultó adjudicatario del Contrato de servicio para el desarrollo y ejecución del PCV de la Demarcación Hidrográfica de Galicia Costa, Zona Sur. En abril del 2017, tras la finalización del primer contrato, AIN se consiguió la renovación de la adjudicación en la zona Sur así como el contrato para la zona Norte.

El objetivo de esta asistencia técnica es la identificación e inventario de los vertidos no autorizados existentes al Dominio Público en la Demarcación Hidrográfica de Galicia Costa, y dar cumplimiento de aquellos que poseen autorización de vertido. Su inspección, seguimiento, así como la subsanación de los mismos son también objeto del PCV.

Así mismo, la asistencia técnica se encarga de la gestión de alertas de vertidos notificadas a través de los distintos canales habilitados, y también de realizar un control de la calidad de las aguas superficiales.



Empleados del Grupo AIN active

Las personas son sin duda el activo más importante y diferenciador para cualquier organización. Es por ello que para el Grupo AIN Active es importante la relación de los trabajadores con la empresa, a fin de que todas las personas que forman parte del grupo, cuenten con los elementos necesarios para alcanzar su máximo potencial profesional sin por ello renunciar a una vida personal plena.

Desde la Dirección del grupo empresarial se fomenta el diálogo fluido y la participación de todos los trabajadores del Grupo AIN active, para así poder conocer sus necesidades y expectativas, eliminar cualquier tipo de barrera social, personal o corporativa, y en última instancia poder identificar y proporcionar todos recursos necesarios para su total bienestar.

De este modo, el objetivo perpetuo del grupo AIN active es suministrar a todos sus profesionales un entorno de trabajo seguro y saludable, con un trato igualitario, libre de cualquier forma de discriminación, con una filosofía de trabajo basada en la ética y la Responsabilidad, y en el que el crecimiento profesional vaya siempre acompañado de conciliación y crecimiento personal.

Centros de Trabajo

Para el desarrollo de la actividad del grupo, se cuenta con los siguientes centros de trabajo:



Oficinas centrales de A Coruña; en Rúa Socorro 24-A 1º L1.



Nave industrial de apoyo logístico en Ponferrada, Calle Camino Hospital 173.



Laboratorio de Hidráulica en Polígono Industrial de Teixeira,



Oficinas para el desarrollo del Programa de Control de Vertido en:

- a) Oficina en A Coruña: Calle Emilio González López nº58 A, Bajo.
- b) Oficina de Vigo: Calle Teixugueiras nº 28 portal 4º.

Datos de nuestra plantilla

Fruto del crecimiento constante del grupo empresarial, la evolución de la plantilla en los últimos años es la que se representa en la siguiente tabla:

	Ain Active	OM	Grupo Ain Active
2018	54	42	96
2019	71	45	116
2020	69	54	123
2021	60	47	107

El desglose de la plantilla actual por edad y género de las dos razones sociales del Grupo AIN active se presenta en la siguiente tabla:

	AIN active		OM		Total	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<30	1	2	4	0	5	2
30-50	31	18	22	3	53	21
>50	5	3	17	1	22	4
Subtotal	37	23	43	4	80	27
Total	60		47		107	



6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación

Encuesta de Satisfacción Laboral

La postura del grupo AIN active en relación al compromiso con sus trabajadores no se queda sobre el papel, y para nosotros la participación de estos en la vida de la empresa y en la toma de decisiones que puedan afectar al devenir del grupo empresarial es fundamental.

Con periodicidad anual realizamos una encuesta de Satisfacción Laboral a los trabajadores del Grupo Ain Active para detectar aquellos aspectos en los que la empresa tiene margen de mejora. Entre los ítems valorados se encuentran las medidas de flexibilidad, la relación con los compañeros y superiores, el nivel de satisfacción con la planificación y la formación, la implicación en la gestión



3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva

La totalidad de la plantilla de las empresas del grupo AIN active está cubierta por los convenios colectivos laborales de aplicación, concretamente por los de oficina técnica y de siderometal de la provincia de A Coruña.

No existen representantes legales de los trabajadores en los centros, Comités de empresa, o delegados del Personal. Cuando se producen cambios operativos estos son comunicados en el plazo establecido en el convenio de aplicación.

Teniendo en cuenta los datos de facilitados por la mutua, la tasa de absentismo se sitúa en un 0,2% en OM, y en un 0% en AIN active, estando ambos índices muy por debajo del 6,6% de media nacional.

Para fomentar el diálogo social, además de respetarse lo dispuesto en los convenios colectivos de aplicación, se cuenta con mecanismos para recoger las necesidades y expectativas de todos los trabajadores de la empresa (encuestas de satisfacción laboral, página web, correo electrónico, intranet etc...).

Contrataciones

Aunque el Grupo AIN active no cuenta todavía con un Plan de Igualdad implantado (tal como se detalla en el apartado de Igualdad en el momento actual no estamos adaptando a las novedades legislativas), la Política de Ética y Responsabilidad Social del grupo, promueve la igualdad ya desde el acceso al empleo, realizándose las contrataciones atendiendo a criterios de adecuación profesional a las vacantes ofertadas. La siguiente tabla desglosa las contrataciones realizadas en el 2021.

	AIN active	OM
Hombres	50%	97%
Mujeres	50%	3%
Media de edad	36,3	38,8

El motivo por el que la mayoría de las contrataciones de personal para AIN active O.M. es masculina, es la tradicional mayor presencia de hombres en el sector del siderometal.

Cabe reseñar que en 2021 se contratan 12 profesionales mayores de 50 años de edad.



Igualdad y Conciliación

En coherencia con la Política de Ética y Responsabilidad Social, el Grupo AIN active integra el principio de igualdad en todas sus expresiones posibles. Esta se promueve ya desde la construcción de un clima laboral en el que no existe ningún tipo de discriminación por motivo de sexo, edad, situación civil, familiar, religión, ideología, u orientación sexual.

La igualdad no la entendemos como la "uniformidad" en nuestra organización, sino que creemos en el valor que aporta la diversidad de las personas, y por ello promovemos una cultura y un clima laboral flexible y respetuoso.

La igualdad en el salario es efectiva, habiendo una paridad total al estar los salarios adscritos a cada una de las categorías profesionales reconocidas en los convenios colectivos de aplicación.

En 2021 firmamos nuestro primer Plan de Igualdad conforme con el *Real Decreto-ley 6/2019, de 1 marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación*, por lo que nuestro Plan de Igualdad y sus medidas han sido registradas y aprobadas por la Administración Pública, y efectivas a partir de 2021.

Medidas para fomentar la Igualdad y la Conciliación

En nuestro Plan de Igualdad se han recogido las medidas que el Grupo AIN active lleva tiempo promoviendo para hacer efectiva la Igualdad y la Conciliación entre nuestros empleados. Estas medidas se recogen en los siguientes objetivos generales:

- ◆ Área de difusión y compromiso con la igualdad: Difundir una cultura empresarial comprometida con la Igualdad sensibilizando a todo el personal de la necesidad de trabajar y actuar, conjunta y globalmente en igualdad de oportunidades.
- ◆ Área de acceso a la organización: reclutamiento y selección: Mantener en todo momento en los procesos de selección y contratación, procedimientos y políticas de carácter objetivo basadas en principios de mérito y capacidad y de adecuación

persona-puesto, valorando las candidaturas en base a la idoneidad, asegurando en todo momento que los puestos de trabajo de los diferentes ámbitos de responsabilidad son ocupados por las personas más adecuadas en un marco de igualdad de trato con ausencia de toda discriminación.

- ◆ Área de formación: Garantizar la realización de acciones formativas que faciliten por igual el desarrollo de habilidades y competencias sin distinción de género.
- ◆ Área de promoción y desarrollo profesional: Promover y garantizar la igualdad de oportunidades directa e indirecta, entre hombres y mujeres en el proceso de promoción y desarrollo profesional. Realizar de forma periódica análisis sobre la situación de empleo y de promoción, que evite situaciones no paritarias
- ◆ Área de política retributiva: Garantizar la transparencia del Sistema retributivo de la empresa y la adecuación del mismo a los principios de igualdad en función del puesto de trabajo y valoración.
- ◆ Área ordenación del tiempo de trabajo y conciliación: Promover la igualdad de oportunidades de toda persona dentro de la empresa en todos los momentos de su vida laboral, garantizando el acceso y ejercicio de medidas de conciliación entre su vida laboral y personal.
- ◆ Acoso sexual y acoso por razón de sexo: Asegurar que toda la plantilla de la empresa disfruta de un entorno de trabajo libre de todo tipo de situaciones de acoso e intimidaciones y en el que la dignidad de las personas sea un valor defendido y respetado

Para cada uno de estos objetivos se han planteado distintas medidas de actuación que se irán monitorizando para su cumplimiento.



Formación

El Grupo AIN active es consciente de que, para la prestación de sus servicios, y para disminuir los riesgos psicosociales asociados a los déficits de formación, es necesaria la actualización permanente de las competencias de todos los trabajadores.

Se cuenta con un procedimiento específico de formación, empezando el proceso en el momento en el que un trabajador se incorpora a la empresa. La formación se planifica mediante un programa elaborado en base a una

continua detección de necesidades, aunque igualmente se realizan formaciones no planificadas surge la necesidad.

	Calidad	PRL	Medio Ambiente	Total
Horas	8	1512	8	1528
Nº de formaciones	8	94	8	110
HP por empleado	1	16	1	14

Programas Formativos para Jóvenes profesionales

La tasa de desempleo juvenil en España ronda el 40%, siendo la más alta de Europa. Esto se debe por un lado a temporalidad del empleo y a la falta de orientación y conocimientos en el mercado laboral de los jóvenes españoles, así como a la ausencia de oportunidades para acceder a un sistema saturado de perfiles altamente cualificados y experimentados.

AIN active desarrolla varias colaboraciones con organizaciones dependientes de la universidad y otras con fines sociales (Fundación Empresa Universidad Galicia, Fundación Universidades de A Coruña, Fundación Venacio Salcines) para que jóvenes profesionales que buscan su primera experiencia laboral, realicen prácticas con en alguna de las empresas del grupo

Este tipo de experiencias están orientadas a la construcción gradual y planificada de una carrera profesional. Así, el joven profesional va adquiriendo mayor soltura y autonomía en su desempeño, aprendiendo mediante la observación, formación, y el feedback de profesionales de mayor experiencia.

En los últimos 4 años, 13 de las 17 personas que realizaron sus prácticas profesionales con nosotros, pasaron a formar parte de del Grupo AIN active, lo que supone el 77% de los jóvenes becados.



77%

Profesionales contratados tras periodos de prácticas

Seguridad y Salud en el Trabajo

A fin de asegurar la mejor protección de todos los trabajadores de el Grupo AIN active, se dispone de una sistemática de gestión de la Seguridad la Salud en Trabajo basada en un estricto cumplimiento de la legislación en vigor, y reforzada por la certificación en ambas empresas del grupo en UNE-EN ISO 45.001.

Así el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo certificado nos aporta un extra en nuestra sistemática de gestión, siendo un elemento clave para para fomentar la cultura preventiva en todas nuestras partes interesadas, y seguir manteniendo tendencias positivas en nuestros indicadores de Seguridad y Salud registradas en los últimos años. Tanto el Sistema de Gestión, como y el del Servicio de Prevención Ajeno, dan cobertura a todos los trabajadores del grupo empresarial.

Actividad Preventiva

El Servicio de Prevención Ajeno (Quirón Prevención) realiza, y revisa siempre que se produzcan cambios que lo hagan necesarios, la evaluación de riesgos asociados a cada puesto de trabajo de modo conforme con la legislación vigente, comunicando posteriormente los resultados de esta a la empresa. Se realiza un seguimiento de la Seguridad y la Salud de los trabajadores a través de los indicadores de nuestro Sistema de Gestión, directamente extraídos de las Memorias de Vigilancia de nuestro Servicio de Prevención

Ajeno y del Informe de Siniestralidad que nos facilita la nuestra mutua (Ibermutua).

Además de los procedimientos propios del Sistema de Gestión, entre las actividades llevadas a cabo en colaboración con el SPA, en el 2021 destaca la actualización de formaciones teórico-prácticas en materia de seguridad y salud para trabajos de especial peligrosidad tales como trabajos en espacios confinados y trabajos en altura, además de organizar y realizar formaciones teórico-prácticas para gestión de emergencias (uso de extintores y uso de equipos de respiración autónoma) impartidas por bomberos profesionales.

Coordinación de Actividades Empresariales

Cuando se desarrollan actividades de ejecución o supervisión de obras, asistencias técnicas, o cualquier trabajo relacionado con operaciones de instalación y mantenimiento, se ejecuta siempre Coordinación de Actividades Empresariales (CAE) conforme a la legislación vigente.

La Coordinación de Actividades Empresariales tiene como objetivo la transmisión de información entre empresas que permanecen en un mismo centro de trabajo con el fin de que cada una de ellas dar respuesta a las necesidades de seguridad de ambas partes.

En todos los trabajos desarrollados por la empresa, se aporta toda la documentación obligatoria, y se cumplen todos los requisitos tanto legales, como contractuales requeridos por nuestros clientes. No hemos tenido ninguna incidencia al respecto.

Accidentes de trabajo

Durante el 2021, aumenta ligeramente el número de accidentes en OM y disminuye en AIN Active. Cabe reseñar, que para ambas razones sociales, se obtienen resultados en los índices de incidencia, frecuencia, y gravedad muy inferiores a la media de sus respectivos sectores, continuando con la tendencia positiva de los últimos años.

Todos los empleados se reincorporaron a la plantilla con normalidad tras el fin de su periodo de baja.



Resultados de la Acción Preventiva

En el 2021, como resultado de nuestras políticas en relación a la Seguridad y a la Salud, y al refuerzo que supone estar certificados en ISO 45.001, conseguimos seguir muy por debajo de la media del sector tanto en el número de accidentes producidos, como en los índices de frecuencia, gravedad, e incidencia.

Para ello, la formación impartida en materia de prevención ha sido clave, realizándose más de 1.500 horas de formación repartidas entre casi 80 acciones. Por su parte, las medidas de conciliación a implantar y formalizar incluidas en nuestro Plan de Igualdad, se espera que aumenten el nivel de satisfacción laboral de nuestros trabajadores.



Indicadores de Seguridad y Salud OM

	2018	2019	2020	2021	Media Sector
	Total	Total	Total	Total	Ratio
Accidentes sin baja	2	0,0	2,0	3,0	
Accidentes con baja	1	2,0	2,0	2,0	
Índice de Frecuencia	19,7	19,1	18,5	22,7	22,7
Índice de incidencia	333,8	33,3	10,3	39,7	39,7
Índice de Gravedad	0,7	0,9	0,2	0,3	0,9
Duración Media	--	--	21,0	12,5	21,4

Indicadores de Seguridad y Salud OM

	2018	2019	2020	2021	Media Sector
	Total	Total	Total	Total	Ratio
Accidentes sin baja	2	0	2	3	
Accidentes con baja	1	2	2	2	
Índice de Frecuencia	19,7	19,1	18,5	22,7	22,7
Índice de incidencia	333,8	33,3	10,3	39,7	39,7
Índice de Gravedad	0,7	0,9	0,2	0,3	0,9
Duración Media	--	--	21	12,5	21,4

Relación Responsable con la Sociedad

Mediante el presente documento nos adherimos como firmantes a los 10 Principios del Pacto Mundial y nos comprometemos con los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

Para Grupo AIN active, las empresas igual que las personas, tienen que hacerse cargo de sus actos, y ser conscientes de las consecuencias de estos, considerando siempre la información disponible para cualquier decisión o acto. Es decir, las empresas tienen que ser responsables.

Son muchas las definiciones que desarrollan el marco conceptual de la Responsabilidad Social, y aunque es un concepto que varía a lo largo del

tiempo, y que tiene una aplicabilidad distinta en función de las posibilidades reales de su desarrollo según las características de cada organización, el Grupo AIN active considera la siguiente definición de la norma ISO 26.000: 2012. Guía de Responsabilidad Social:

La Responsabilidad Social es definida como la responsabilidad de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y el medio ambiente, mediante un comportamiento ético y transparente que desarrolle su actividad incorporando los siguientes principios rectores a su modelo de gestión:



1. Sostenibilidad

Contribuya al desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad



2. Stakeholders

Tome en consideración las necesidades y expectativas de sus partes interesadas



3. Cumplimiento normativo

Cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con la normativa internacional



4. Integración de la RSC

La RSC debe de estar presente en todas las personas, relaciones, y procesos de la empresa



Herramientas para gestionar la RSC y los Riesgos ASG

Para el Grupo AIN active, la Responsabilidad Social es irrenunciable para construir un modelo de negocio sostenible, ético, que rinda cuenta a sus partes interesadas, y que contribuye a la justicia social, generando impactos positivos tanto en sus trabajadores, como en los entornos en los que opera. El continuado crecimiento del grupo está impulsando a revisar las herramientas de gestión de la RSC preexistentes, y a implantar otras nuevas.

Para garantizar la implantación de la Responsabilidad Social en todas las dimensiones de su actividad, el Grupo AIN active lleva un tiempo consolidando una serie de herramientas para gestionar transversalmente la Responsabilidad Social Corporativa, integrándola con Sistema de Gestión preexistente.

Así, el Grupo AIN active cuenta con una sistemática de Gestión de la Ética y al Responsabilidad Social Corporativa basada en la norma SGE 21. Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable. 2017, cuya máxima expresión al configura la Política de Ética y Responsabilidad Social Corporativa, ante la cual responden el resto de Políticas del grupo empresarial.

Esta está elaborada en base a los Principios Profesionales y Conductuales desarrollados por todo el personal de la empresa, por lo que es un fiel reflejo del ideario colectivo del Grupo AIN active, y de los principios fundacionales del grupo.

Estos valores a su vez alimentan la elaboración y revisión continua del Código de Ética y Conducta, que tiene pautas específicas que rigen tanto las actuaciones como las relaciones de los empleados del grupo entre ellos, y con cualquier grupo de interés externo, a través de los diversos procedimientos del Sistema Integrado de Gestión.

La planificación y la estrategia en materia de Responsabilidad Social fomenta la participación de todo el personal del grupo empresarial, ya que estamos configurando un Comité de Ética y Responsabilidad Social que coordinadamente con el departamento SIG, apoyen a la Dirección en estas responsabilidades.

También estamos elaborando un Plan Responsabilidad Social, en el cual se establecen objetivos, metas, e indicadores concretos en función de las evaluaciones de Riesgos ASG realizadas por el Departamento SIG y la Dirección.

Herramientas para Gestionar la RSE de AIN Active



Política



Plan de RSC



Valores Profesionales



Código de Ética y Conducta



Comité de Ética y Responsabilidad Social



Derechos Humanos y normas sociolaborales básicas

El Grupo AIN active se encuentra en total cumplimiento de la legislación española y europea, y todos los proyectos y operaciones del grupo empresarial se realizan bajo un estricto control del nivel de cumplimiento normativo, contando con herramientas de gestión que aseguran la identificación y conformidad con cualquier tipo de requisito legal.

En consecuencia, no existen factores de riesgos que puedan dar lugar a casos de trabajo infantil, trabajos forzados, u otras vulneraciones de los Derechos Humanos o las disposiciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Nunca hemos detectado ni en nuestra organización, ni en ninguna parte interesada, proveedor, cliente, o miembro de nuestra cadena de valor, ninguna incidencia al respecto. Igualmente, el Grupo AIN active tiene un mecanismo para realizar una valoración periódica y documentada del riesgo de que se produzcan violaciones de los Derechos Humanos y/o normas sociolaborales básicas.

Este mecanismo está recogido en nuestro Código de Ética y Conducta, y en los procedimientos de evaluación ASG de proveedores, los cuales son conocidos y puestos en práctica por todos los trabajadores del grupo empresarial.

Para dar de alta a un proveedor, este debe de asegurar el cumplimiento de requisitos en materia de Ética y Responsabilidad Social, y mientras se mantiene una relación con este, se realiza una evaluación en continuo de su desempeño.

Cuando se produce cualquier incidencia, esta es denunciada y registrada documentalmente a través del Canal de Ética y Responsabilidad Social, pudiendo llegar a darse de baja y cesarse la relación con la persona u organización infractora.

Para hacer pública la postura del Grupo AIN active a favor de los Derechos Humanos, la empresa cuenta con una Declaración Pública de Compromiso de Cumplimiento con los Derechos Humanos, además de subrayarla a través de su adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas y sus 10 Principios.

Declaración de Compromiso con los Derechos Humanos

El Grupo AIN active nace bajo un irrenunciable principio de respeto a las personas, y a los Derechos y Libertades fundamentales de estas, con independencia del marco legislativo, cultural o político presente.

Adquirimos un compromiso público de respetar y promover que se respeten los Derechos Humanos en cualquier lugar en el que operemos, en cualquiera de nuestros ámbitos de actuación, e implicando a todas nuestras partes interesadas y a toda nuestra cadena de valor.

Adquirimos como marco conceptual la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos valores reafirmamos a través de nuestra adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas, y mediante nuestro Código de Ética y Conducta.

Principios del Pacto Mundial

A través de la presente memoria, la empresa pretende a los 10 Principios del Pacto Mundial. Estos están directamente relacionados con los Derechos Humanos, las disposiciones de la OIT, y otras normas sociolaborales básicas. Las herramientas para la gestión de la Responsabilidad Social del Sistema de Gestión de AIN Active aseguran el total cumplimiento de estos, tanto en nuestra organización, como nuestras clientes y proveedores.



1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



2. Las empresas deben asegurarse de no ser cómplice en la vulneración de los derechos humanos



4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso realizado bajo coacción



5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil



Cumplimiento Normativa y Ética de Negocio

El Grupo AIN active mediante la Política de Ética y Responsabilidad Social, el Código de Ética y Conducta, y el Canal Ética y Responsabilidad Social, vela para que, tanto dentro de su organización, como en sus partes interesadas, no se den actuaciones contrarias a la ética y a la normativa vigente.

También mediante la adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas y sus Diez Principios esperamos expresar públicamente nuestro total compromiso en la lucha contra cualquier forma de corrupción, práctica carente de ética o buena fe, o cualquier tipo de actuación desleal o malintencionada.

Cabe reseñar que, la sistemática para identificar y evaluar el nivel de cumplimiento de los requisitos normativo que nos son de aplicación, la aplicamos no solo en el marco de las normas internacionales en las que estamos certificados (Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo), sino que también la practicamos en otros requisitos legales de carácter fiscal, económico, de transparencia y buen gobierno, etc...

Nuestro Código de Ética y Conducta es conocido por todos nuestros trabajadores, y está disponible a todas nuestras partes interesadas. Este asegura que en caso de detectarse cualquier caso de corrupción, extorsión, soborno, conflicto de intereses, o cualquier otra práctica poco ética o fuera de la legalidad, se actúa en base a los procedimientos existentes, y se toman las medidas oportunas.



10. Las empresas deben luchar contra toda forma de corrupción, incluidas la extorsión y el soborno

Mecanismos para asegurar el Cumplimiento Normativo

A lo largo de los años, el crecimiento del grupo empresarial, ha supuesto la necesidad de adquirir nuevos mecanismos de cumplimiento normativo.

<p>Sistema de Gestión</p>  <p>Nuestro Sistema de Gestión evalúa con una frecuencia mínima semestral el nivel de cumplimiento de los requisitos legales que nos son de aplicación</p>	<p>Auditorías Internas</p>  <p>Realizamos auditorías internas, algunas de ellas a mayores de las necesarias normativamente a fin de contribuir a una mejora continua</p>
<p>Auditorías Externas</p>  <p>Siempre son una fuente de oportunidades de mejora, ya sean realizadas por Administración Pública, o de un Organismo de Certificación Independiente</p>	<p>Asesoramiento y formación</p>  <p>El conocimiento y la toma de conciencia son fundamentales. Continuamente formamos a nuestros trabajadores, y cuando es necesario contratamos expertos externos</p>

Ética de Negocio y Malas Prácticas

En el momento actual, se considera que los mecanismos de Ética, Responsabilidad Social, y Cumplimiento Normativo vigentes, son suficientes y eficaces, ya que no se ha detectado ningún caso de Malas prácticas en los últimos años.

Nº malas prácticas detectadas (histórico)

	Internos	Externos
Corrupción y soborno	0%	0%
Blaqueo de Capitales	0%	0%
Competencia Desleal	0%	0%

Corrupción



Consideramos que la mayor garantía para evitar cualquier conducta o actuación corrupta, consiste en la implementación efectiva y sólida de nuestro Código de Ética y Conducta, y la notificación de incidencias a través del Canal de Ética y Responsabilidad Social.

Abogamos por un mercado laboral y un modelo de negocio con un componente ético insustituible, y actuamos para que sea una realidad constante en todas las relaciones de nuestro grupo empresarial con sus partes interesadas.

Blanqueo de Capitales



EL Grupo AIN active no se encuentra en el ámbito de aplicación obligatoria del régimen especial de medidas contra el blanqueo de capitales según la Ley 10/2010 de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

Igualmente, en nuestro Código de Ética y Conducta se expone la postura de rechazo total a este tipo de delito, estableciendo la obligatoriedad de actuar conforme al protocolo establecido en caso que se detecte algún caso.

Competencia Desleal



La Ley 3/1991, de 10 de enero, de Competencia Desleal la define la competencia desleal como " el comportamiento que resulte objetivamente contrario a las exigencias de la buena fe".

En AIN active consideramos una práctica desleal cualquier conducta, información, política, inacción, u acción, ya sea ejecutada con intención o con irresponsabilidad, que pueda tener un impacto negativo en nuestros competidores. Estamos involucrados en diversas asociaciones en la defensa del los intereses del sector.

Seguridad de la Información

La postura del Grupo AIN active en relación a la de Protección de Datos y la Seguridad de la Información se encuentra integrada en la Política de Ética y Responsabilidad Social del grupo empresarial.

La información es uno de los activos mas importantes para cualquier organización. El Grupo AIN active es consciente de la necesidad de mantener la integridad y la confidencialidad de cualquier información de carácter personal o profesional, ya sea propiedad de nuestros trabajadores, o de nuestros clientes u otras partes interesadas.

Garantizamos el correcto tratamiento y el acceso a los derechos individuales y colectivas de todas las personas y organizaciones, y aseguramos que la información con contenido confidencial propiedad terceros es gestionada contando con el nivel de seguridad necesario para impedir cualquier tipo de daño, pérdida o tratamiento indebido.

El Grupo AIN active garantiza el total respeto a la legislación en vigor en materia de protección de datos de carácter personal, propiedad intelectual, y secreto industrial, tanto de sus trabajadores, como de sus clientes, proveedores, y otras partes interesadas. Hasta la fecha, no registramos ninguna incidencia relacionada.

Auditorías voluntarias

Aunque no nos encontramos en la obligación legal de realizar auditorías de Seguridad de la Información y Protección de datos, como mínimo una vez al año realizamos una auditoría voluntaria para detectar posibles brechas en nuestra seguridad.



Propiedad Intelectual e Industrial

La propiedad intelectual e industrial, así como el know-how tanto del Grupo AIN active como de nuestros clientes y colaboradores, es un valor esencial tanto para la competitividad de nuestro propio modelo de negocio, como para preservar la confianza de todas nuestras partes interesadas. Actuamos siempre con arreglo a *Ley 1/2019, de 20 de febrero, de Secretos Empresariales* y al *Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual*.

Cuando un proceso, tecnología, o proyecto propiedad del Grupo AIN active, o de un tercera parte no se encuentra bajo la cobertura legal de una patente, o de derechos de propiedad intelectual e industrial, para proteger estos activos, se formalizan acuerdos de confidencialidad mediante la inclusión de las cláusulas contractuales pertinentes. Adicionalmente contamos con otros mecanismos (sistemas de seguridad informática, auditorías internas) para alcanzar a un elevado nivel de seguridad de la información.

Protección de Datos de Carácter Personal

Desde la entrada en vigor en 2016 del Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) y su transposición a través de *Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales*, el Grupo AIN active realiza Análisis de Riesgos, y en base a estos establece las medidas necesarias para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento, además de la seudonimización y el cifrado de datos personales, y el acceso al ejercicio de los derechos de nuestras partes interesadas.

El nivel de riesgo, seguridad, y tipos de tratamiento realizados por el Grupo AIN active no obligan a la elaboración de Evaluaciones de Impacto, pero igualmente el grupo empresarial realiza anualmente una auditoría voluntaria de Protección de Datos y Seguridad de la Información a fin de detectar posibles brechas y oportunidades de mejora.



Seguridad de la Información

	Riesgo	Herramienta de Gestión					Incumplimientos	
		Nivel	Política de Ética y Responsabilidad	Código de Ética y Conducta	Canal de Ética y Responsabilidad Social	Adhesión a Pacto Mundial y sus Diez Principios	Auditoría Interna	Normativos
Propiedad Intelectual e Industrial	Bajo	x	x	x	x	x	0	0
Protección de Datos de Carácter Personal	Bajo	x	x	x	x	x	0	0



Centro de Investigación en Teixeiro
La apuesta del Grupo AIN active por la Innovación se ve reflejada en su Centro de Investigación de Teixeiro, donde se realizan investigaciones principalmente en el campo de la Ingeniería Hidráulica

Nuestro compromiso con la Sostenibilidad

El Grupo AIN active, es consciente del impacto de su actividad en los entornos en los que opera, en especial en sus área de influencia socioeconómica, que es principalmente Galicia, a pesar de que desarrollamos parte de nuestra actividad a lo largo de toda la geografía española.

Es por ello que el grupo empresarial tiene la firme intención de que su actividad siga teniendo una relación de mutuo beneficio con su entorno, contribuyendo al Desarrollo Social y a la Sostenibilidad, fomentando los impactos positivos de nuestra actividad y mitigando los negativos.

Este compromiso lo asumimos y demostramos con afán de mejora a través de la implantación de estándares internacionales de Medio Ambiente, Calidad, y Seguridad y Salud en el Trabajo, y con nuestros más recientes esfuerzos por mejorar en materia de Responsabilidad Social. Así, para contribuir a mejorar nuestro impacto en el entorno, desde AIN active nos comprometemos a desarrollar las siguientes líneas de actuación:

- 
1. Monitorización
 Identificar, medir, y tratar de mejorar el impacto de nuestra actividad en la sociedad, el empleo, el desarrollo local, en el territorio, y en el bienestar de la sociedad en general y de nuestros trabajadores en particular
- 
2. Participación
 Mejorar la comunicación con nuestras partes interesadas, tanto a través de los ya citados canales de comunicación, como a través de la publicación de la presente memoria y sus sucesivas ediciones
- 
3. Nuestros trabajadores
 Con nuestros trabajadores queremos seguir contribuyendo a su bienestar y progreso personal y profesional, para lo que además nos comprometemos a seguir realizando las Encuestas de Satisfacción Laboral
- 
4. Relación con la Sociedad
 Mantenemos una relación fluida con la sociedad, involucrándonos todo lo posible en cualquier tipo de actividad de colaboración u asociación y patrocinio que aporte valor mutuo y promueva la sostenibilidad
- 
5. Ética y Responsabilidad Social
 Nos comprometemos a la inclusión de criterios de Ética y Responsabilidad Social en nuestras relaciones, en especial con nuestros Proveedores, integrando consideraciones ASG en todas nuestras adquisiciones
- 
6. Calidad y seguridad, y privacidad
 Con nuestros clientes, nos comprometemos a suministrarles un servicio de calidad, seguro y sostenible, y a proteger su información personal y profesional, cumpliendo siempre con la legislación vigente

Impacto en el Desarrollo Local

Para dar lugar a una relación de equilibrio y de mutuo beneficio con nuestro entorno más próximo, consideramos de importancia seguir potenciando aquellos impactos positivos que tiene el grupo AIN active en los lugares donde desarrolla su actividad.

Los impactos en el medio social que identificamos como de mayor relevancia en términos socioeconómicos, son el valor monetario distribuido en los salarios de nuestro personal, y en los empleos indirectos y beneficios distribuidos entre los proveedores de bienes y servicios.

Facturación

	AIN Active	OM	Total
2018	3.771.263 €	3.032.347 €	6.803.610 €
2019	3.345.710 €	3.295.715 €	6.641.425 €
2020	4.419.451 €	3.469.788 €	7.889.239 €
2021	4.538.725 €	4.229.485 €	8.768.210 €

Como aportación intangible al progreso científico y al desarrollo global, los servicios del Grupo AIN Active, y la investigaciones desarrolladas en nuestras instalaciones de Teixeiro, contribuyen a generar conocimiento y know how, y a una mejora progresiva en el diseño y la eficiencia y evolución tecnológica de todo tipo de



En AIN active creemos que el I+D+i es una apuesta de futuro. Ello nos lleva a mantener una línea permanentemente abierta a la investigación que permita una optimización en el desarrollo de los procesos gestionados por nosotros. Es el caso de los estudios para el desarrollo de un sistema predictivo de producción energética de las centrales

infraestructuras civiles, industriales, y energéticas.

Aunque no se cuenta con una política o procedimiento que explicita esta preferencia, el grupo empresarial está a favor tanto del empleo local, como de realizar las compras y subcontrataciones a empresas de nuestro ámbito de influencia socioeconómica, así como en los lugares donde ejecutamos nuestros proyectos.

Empleo local

	AIN Active	O.M.	Total
2018	0,90	0,70	0,80
2019	0,90	0,70	0,80
2020	0,90	0,80	0,90
2021	0,81	0,85	0,80

El % de empleados locales disminuye en AIN active y OM debido a que cuando realizamos trabajos fuera de A Coruña, se contratan trabajadores y se adquieren otros productos y servicios en las zonas donde este se realiza, lo que tiene también un impacto positivo fuera de nuestro ámbito de influencia socioeconómico mas inmediato.

hidroeléctricas y parques eólicos, modelos para la mejora del rendimiento de paneles solares fotovoltaicos y tecnologías relacionadas con el hidrógeno como vector energético.

En esa línea, AIN active ha puesto en marcha un Centro de Investigación para la realización de modelos experimentales que permitan contrastar modelos teóricos, fundamentalmente en el campo de la ingeniería hidráulica.

Subcontratación y Proveedores

Para desarrollar nuestra actividad es necesario adquirir productos y servicios en el mercado, los cuales constituyen nuestra cadena de suministro. Los principales productos y servicios que el Grupo AIN active adquiere se dividen en los siguientes grupos:

- ◆ Servicios de asesoramiento y revisión de cumplimiento técnico y legal en diversos ámbitos; prevención, normativo, industrial, fiscal...
- ◆ Medios de transporte y talleres externos.
- ◆ Suministros de oficina y de limpieza: papel, impresoras, ropa de trabajo, equipos de protección individual.
- ◆ Suministros municipales: agua, recogida de Residuos Sólidos Urbanos.
- ◆ Suministros energéticos: energía eléctrica y combustibles.
- ◆ Asistencias técnicas puntuales para algún proyecto específico.

Homologación de proveedores

Los procedimientos de adquisición de bienes y servicios del Grupo AIN active se desarrollan conforme a los requisitos de las normas UNE-EN ISO 9.001: 2015, UNE-EN ISO 14.001: 2015, UNE-EN ISO 45.001 y a nuestra Política de Ética y Responsabilidad Social, a nuestro Código de Ética y Conducta, y abarcando también criterios ambientales,

sociales, y de buen gobierno (ASG) según la norma SGE 21.

Así, la totalidad de nuestros proveedores son evaluados inicialmente para ser dados de alta dentro de nuestro Sistema de Gestión, exigiéndoles el cumplimiento de criterios tanto de calidad y conformidad de sus productos o servicios suministrados, como de cumplimiento legal y compromiso de mejora medioambiental y de Ética y Responsabilidad Social.

De no cumplirse los criterios exigidos, no se llega a establecer una relación comercial con estos. Se realiza también un seguimiento en continuo del cumplimiento de estos ítems, y de producirse incidencias, puede llegar a darse de baja al proveedor infractor.

Evaluación de proveedores 2021

	% Proveedores evaluados	% Proveedores con incidencias	nº de incidencias detectadas	% Incidencias sobre las que se establecieron medidas	% Proveedores dados de baja
RSE	100	0	0	0	0
SST	100	0,17	3 (OM)	100	0
Ambiental	100	0	0	0	0
Calidad	100	0	0	0	0
TOTAL	100	0,17	3 (OM)	1	0

Compromiso con los Proveedores locales

Somos conscientes del impacto que tenemos en nuestra área de influencia socioeconómica, es por ello que estamos a favor de realizar siempre que resulta posible, nuestras adquisiciones en proveedores locales.

De este modo, intentamos favorecer el desarrollo local en los lugares en los que operamos, intentando así favorecer el desarrollo socioeconómico.



65%

AIN Active S.L.U.



72.9%

AIN Active OM S.L.

Iniciativas y Alianzas externas que apoyamos

La promoción la sostenibilidad exige de la participación proactiva y el establecimiento de alianzas sólidas y continuas entre los sectores público, el privado, y la sociedad en su conjunto, que permitan del uso común de recursos económicos, humanos, intelectuales, sociales y culturales, dando lugar a sinergias en favor de las personas y el planeta. Así el Grupo AIN active desarrolla en las siguientes alianzas y colaboraciones:

- ◆ Clúster de Energías Renovables de Galicia (CLUERGAL): Estamos asociados a Cluergal, organización que tiene por objetivo la detección de puntos de interés y el desarrollo de actuaciones conjuntas para apoyar los intereses y el desarrollo del sector.
- ◆ Asociación Eólica de Galicia: La Asociación Eólica de Galicia (EGA) se funda en 1997 por iniciativa de nueve empresas con el objeto de promover la implantación de la energía eólica en Galicia, además de defender los intereses generales de las compañías asociadas.
- ◆ Asociación Clúster de Ingeniería, Consultoría y Servicios Tecnológicos de Galicia (AGEINCO): La misión principal de la asociación es la defensa de los legítimos intereses de sus asociados y profesionales en el ejercicio de su actividad empresarial.
- ◆ Desarrollo de prácticas profesionales: Colaboramos con organizaciones sin ánimo de lucro como Fundaciones dependientes de las Universidades españolas, y con las propias facultades para el desarrollo de prácticas profesionales (FEUGA o FUAC, y Venacio Salcines entre otras), para la inserción laboral de jóvenes titulados en busca de sus primeras experiencias profesionales y

su acceso al mercado laboral.

- ◆ Miembros del Colegio de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos de Galicia: La empresa colabora con este colegio profesional mediante la realización de cursos y facilitándoles ofertas de empleo de la propia empresa, de tal manera que se contribuye a la formación y a el acceso al mercado laboral de los titulados colegiados.
- ◆ Miembros del Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Galicia: El Colegio de Ingeniero Industriales de Galicia (ICOIIG) es la corporación de derecho público que engloba a personas con la titulación de ingeniero Industrial que desarrollan su profesión en el mismo ámbito geográfico (Galicia) cuyo objetivo es defender los legítimos intereses de los colegiados, así como ordenar y valorar su actividad profesional en la sociedad.
- ◆ Socios de Médicos Sin Fronteras: Médicos Sin Fronteras es un Organización humanitaria internacional, independiente, privada, aconfesional y sin ánimo de lucro, cuyo fin es aportar ayuda médica y aliviar el sufrimiento de las poblaciones en situación precaria, sin ninguna discriminación y de acuerdo con la Carta Magna de la organización.
- ◆ Participación en diversos congresos y charlas sectoriales: Para el intercambio de conocimientos y la detección de sinergias, el Grupo AIN active tiene presencia en diversos congresos relacionados con el ámbito de la Ingeniería y las Energías Renovables. En los últimos años se destaca la participación en el III Congreso Internacional de Ingeniería Civil y Territorio.



Anexos de Contenidos EINF, GRI, ODS, Pacto

La comunicación, la transparencia, y el inconformismo son tres de los valores profesionales del Grupo AIN active. Es por eso que la información contenida en este informe se desglosa e identifica en los siguientes anexos con arreglo a diversos estándares internacionales.

A pesar de que no estamos en su ámbito de aplicación, elaboramos este informe siguiendo la estructura y contenidos exigidos por la Ley 11/2018

de Información No financiera y Diversidad a fin de alcanzar una **mejor comunicación**.

Acudimos igualmente a los estándares GRI con el objetivo de ser **transparentes** en la cantidad y nivel de información que suministramos.

También nos caracteriza el **inconformismo**, por lo que queremos identificar, medir, y comunicar nuestro

nivel de contribución a la Sostenibilidad y al Progreso explicando como contribuimos a los **17 Objetivos del Desarrollo Sostenible** y los **10 Principios del Pacto Mundial**.



Temas materiales

Los asuntos identificados como de mayor materialidad en el estudio realizado (ver página 5) aparecen resaltados en el Anexo I de contenidos EINF en color **violeta**

Anexo I Contenidos EINF

Requerimiento de la Ley de Información no Financiera		Contenidos GRI	Comentarios	Materialidad	Nivel de respuesta	Parte del Documento
1	Información general					
1.1.	Entorno empresarial	102-1, 102-3, 102-15	Se describe tanto los servicios como los principales riesgos y mercados en que opera		Total	Sobre el Grupo AIN active, página 6
1.2	Organización y estructura	103-2			Total	Sobre el Grupo AIN active, página 6
1.3	Mercados en que opera	103-2, 103-3			Parcial	Servicios que prestamos, página 7
1.4	Objetivos y estrategias	102-15			Total	Sobre el Grupo AIN active, página 6
1.5	Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	103-1, 103-2, 102-54	Se explican tanto los principales riesgos como las estrategias y políticas del grupo		Total	Sobre el Grupo AIN active, página 6
1.6	Descripción de las políticas de la empresa en relación a dichas cuestiones	102-1, 102-3, 102-15	Se exponen tanto las políticas certificadas como las no certificadas		Total	Políticas del Grupo AIN active, página 9
1.7	Procedimientos de diligencia debida para la identificación y tratamiento de impactos significativos y de verificación y control	102-1, 102-3, 102-15	Se exponen tanto las políticas certificadas como las no certificadas		Total	Gestión del Riesgo, página 9
1.8	Medidas adoptadas	102-1, 102-3, 102-15	Se exponen todos los resultados de la empresa así como las principales medidas adoptadas		Total	Gestión del Riesgo, página 9
1.9	Resultados de las políticas con Indicadores Clave	102-1, 102-3, 102-15	Se exponen todos los resultados de la empresa así como las principales medidas adoptadas		Total	Gestión del Riesgo, Todo el documento
1.10	Principales riesgos relacionados con estas cuestiones	102-1, 102-3, 102-15	Se exponen todos los resultados de la empresa así como las principales medidas adoptadas		Total	Gestión del Riesgo, Todo el documento
1.11	KPIs no financieros pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta que sean comprobables, materiales, relevantes y fiables	102-15, 205-1, 413-1, 407-1, 408-1, 409-1	A lo largo del documento, se explican los principales resultados e impactos de la actividad del Grupo empresarial		Total	Gestión del Riesgo, Todo el documento

Requerimiento de la Ley de Información no Financiera	Contenidos GRI	Comentarios	Materialidad	Nivel de respuesta	Punto del Documento
2	Cuestiones medioambientales				
2.1	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y la salud y la seguridad	301-1, 302-3, 302-15, 307-1, 308-1, 308-2	Se exponen los impactos ambientales de la empresa. Las Declaraciones ambientales informan anualmente en detalle	Total	Control de impactos sobre el Medio Ambiente, página 11
2.2	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental			Total	Modelo de Gestión Ambiental, página 10
2.3	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	307-1		Total	Control de impactos sobre el Medio Ambiente, página 11
2.4	Sobre la aplicación del principio de precaución			Total	Control de impactos sobre el Medio Ambiente, página 11
2.5	Cantidad de provisiones y garantías de riesgos ambientales			Total	Control de impactos sobre el Medio Ambiente, página 11
2.6	Medidas para reducir, o reparar emisiones, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación, incluyendo el ruido y la luz	305-1, 305-4, 305-5, 305-6, 305-7		Total	Control de impactos sobre el Medio Ambiente, página 11
2.7	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, y otras formas de recuperación y eliminación	306-2, 306-3, 306-4, 301-2		Total	Economía Circular y Gestión de Residuos, página 12
2.8	Acciones para combatir desperdicios alimenticios		Al no ser tema material, y al no tener una política y/o procedimientos específicos, no se informa de este aspecto	No se informa	
2.9	Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	303-3, 303-4, 303-5		Total	Uso Sostenible de los Recursos, página 13
2.10	Consumo de materias primas y medidas para mejorar su eficiencia	301-1, 301-2, 301-3		Total	Uso Sostenible de los Recursos, página 13
2.11	Consumo, directo e indirecto, de energía, y uso de fuentes renovables	303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 302-5	Se expone con detalle el contenido de los proveedores energéticos del grupo empresarial	Total	Uso Sostenible de los Recursos, página 13
2.12	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	303-4, 302-5		Total	Uso Sostenible de los Recursos, página 13
2.13	Economía Circular y Gestión de Residuos. Medidas adoptadas.	306-2, 306-3, 306-4	El grupo empresarial no realiza actividades de transporte, ni ha tenido ningún derrame o incidencia relacionada con residuos	Total	Uso Sostenible de los Recursos, página 13
2.14	Emisiones de gases de efecto invernadero generados por las actividades de la empresa y sus productos	305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5, 305-6, 305-7		Total	Cambio Climático, página 14
2.15	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	305-6, 305-7		Total	Cambio Climático, página 14
2.16	Metas de reducción de emisiones de efecto invernadero a medio y largo plazo		La empresa cuenta con una planificación para la reducción de emisiones, con previsión de fijar metas concretas próximamente	Parcial	Cambio Climático, página 14
2.17	Medidas tomadas por la empresa para preservar o restaurar la biodiversidad	304-1, 304-2, 304-3, 304-4,		Total	Biodiversidad, página 15
2.18	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	304-1, 304-2, 304-3, 304-4,		Total	Biodiversidad, página 15

Requerimiento de la Ley de Información no Financiera		Contenidos GRI	Comentarios	Materialidad	Nivel de respuesta	Punto del Documento
3.	Cuestiones relativas a la Plantilla					
3.1	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	102-8			Parcial	Empleados del Grupo AIN active, página 16
3.2	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	102 8, 405 1			Parcial	Empleados del Grupo AIN active, página 16
3.3	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	4011			No aplica	
3.4	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	405 2, 102 38, 102 39	En función del convenio de aplicación		Parcial	Empleados del Grupo AIN active, página 16
3.5	Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	405 2			No aplica	
3.6	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluido variables y otras percepciones	103, 102 35, 102 36			No se informa	
3.7	Implantación de políticas de desconexión laboral	103			Total	Igualdad y Conciliación, página 17
3.8	Empleados con discapacidad	405 1			No aplica	
3.9	Organización del trabajo	103, 4013			Total	Empleados del Grupo AIN active, página 16
3.10	Número de horas de absentismo	103, 4013			Total	Empleados del Grupo AIN active, página 16
3.11	Medidas para facilitar la conciliación	103, 4013			Total	Igualdad y Conciliación, página 17
3.12	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	403 3			Total	Seguridad y Salud en el Trabajo, página 18
3.13	Frecuencia y gravedad de los accidentes de trabajo, desagregado por sexo	103, 403 1, 403 2, 403 6, 403 7, 403 8, 403 9, 403 10			Total	Seguridad y Salud en el Trabajo, página 18
3.14	Enfermedades profesionales por sexo	103, 403 1, 403 2, 403 6, 403 7, 403 8, 403 9, 403 10			Total	Seguridad y Salud en el Trabajo, página 18
3.15	Organización del diálogo social	103, 102 41, 407 1, 403 4			Total	Partes Interesadas y Comunicación, página 4
3.16	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	103, 102 41, 407 1, 403 4			Total	Empleados del Grupo AIN active, página 16
3.17	Políticas implementadas en el campo de la formación	404 2, 103, 403 5,			Total	Formación, página 17
3.18	Cantidad total de horas de formación	404 1			Total	Formación, página 17

	Requerimiento de la Ley de Información no Financiera	Contenidos GRI	Comentarios	Materialidad	Nivel de respuesta	Punto del Documento
4	Respeto a los derechos humanos					
4.1	Aplicación de procedimientos de debida diligencia en materia de derechos humanos	102-16, 102-17, 410-1, 412-2, 412-3,			Total	Derechos Humanos y norma: sociolaborales básicas, página 20
4.2	Prevención de riesgos de vulneración de derechos humanos	419-1, 406-1, 407-1, 408-1, 409-1			Total	Derechos Humanos y norma: sociolaborales básicas, página 20
4.3	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	419-1, 406-1			Total	Derechos Humanos y norma: sociolaborales básicas, página 20
4.4	Promoción y cumplimiento de disposiciones de la OIT en relación a la negociación colectiva, el trabajo infantil y forzoso	407-1, 408-1, 409-1			Total	Derechos Humanos y norma: sociolaborales básicas, página 20

Requerimiento de la Ley de Información no Financiera		Contenidos GRI	Comentarios	Materialidad	Nivel de respuesta	Punto del Documento
5	Corrupción y Soborno					
5.1	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	205-1, 205-2, 205-3			Total	Cumplimiento Normativo y Ética de Negocio, página 21
5.2	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	205-2			Total	Cumplimiento Normativo y Ética de Negocio, página 21
5.3	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	415-1, 413-2, 413-3			Total	Cumplimiento Normativo y Ética de Negocio, página 21
6	Información Sobre la Sociedad					
6.1	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	204-1, 413-1, 413-2, 401-1, 402-2, 403-3			Total	Nuestro compromiso con la Sostenibilidad, página 23
6.2	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	204-1, 413-1, 204-1, 413-1, 413-2, 401-1, 402-2, 403-3			Total	Nuestro compromiso con la Sostenibilidad, página 23
6.3	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	411-1, 413-1, 413-2, 102-43, 102-12, 102-13, 102-40, 102-41, 102-42, 102-43, 102-44 413-1, 403-4	Se describen los mecanismos de comunicación tanto e en el apartado de Partes Interesadas, como en el de Iniciativas y Alianzas externas		Total	Nuestro compromiso con la Sostenibilidad, página 23
6.4	Las acciones de asociación o patrocinio.	102-12, 102-13, 413-1, 413-2			Total	Iniciativas y Alianzas externas que apoyamos, página 24
7	Proveedores					
6.1	La inclusión de la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	204-1, 412-3			Total	Subcontratación y Proveedores, página 24
6.2	Consideración en las relaciones con proveedores y contratistas de su responsabilidad social y ambiental	201-1, 202-3, 203-1, 308-2., 412-3			Total	Subcontratación y Proveedores, página 24
6.3	Sistemas de supervisión y auditoría y resultados de las mismas	414-1, 414-2, 412-1, 412-2., 412-3, 308-1	Se cuenta con un método de evaluación de proveedores del que se informa, pero no se realizan auditorías		No aplica	
7	Consumidores					
7.1	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	103-2, 416-1, 416-2, 417-1, 417-2	Se informa acerca de la gestión de la Coordinación de Actividades Empresariales, ya que la empresa no fabrica ningún producto		Parcial	Seguridad y Salud en el Trabajo, página 18
7.2	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	102-17, 103-2, 418-1, 417-3			Total	Nuestros Servicios, página 8

Anexo II Contenidos GRI: Standards

X TOTAL X PARCIAL X NO INCLUIDO O NO APLICA

Nº	INDICADOR GRI STANDARDS	Nivel de Información	Nº	INDICADOR GRI STANDARDS	Nivel de Información
DIVULGACIONES GENERALES					
102-1	Nombre de la Organización	X	102-14	Declaración del máximo responsable	X
102-2	Marcas, productos y servicios más importantes, incluyendo una explicación de los productos o servicios que está prohibidos en ciertos mercados	X	102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	X
102-3	Lugar donde se encuentra la sede central de la organización	X	102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	X
102-4	Países en los que opera	X	102-17	Mecanismos internos y externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita y de denuncia de conductas poco éticas o ilícitas	X
102-5	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica	X	102-18	Estructura de gobierno de la organización	X
102-6	Mercados en los que opera	X	102-19	Proceso de delegación de autoridad	X
102-7	Dimensiones incluyendo nº de empleados, nº operaciones, ventas netas, capitalización total desglosada en términos de deuda y patrimonio neto, cantidad de productos o servicios prestados	X	102-20	Cargos ejecutivos o con responsabilidad en cuestiones económicas, ambientales y sociales	O
102-8	Empleados y otros trabajadores incluyendo: Número de empleados por contrato laboral por región y sexo	X	102-21	Procesos de consulta entre los grupos de interés y el órgano superior de gobierno con respecto a cuestiones económicas, ambientales y sociales	X
102-9	Cadena de suministro de la organización	X	102-22	Composición del órgano superior de gobierno y de sus comités	X
102-10	Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura, propiedad o cadena de suministro	X	102-23	Indicar si el presidente del Consejo de Administración es ejecutivo	O
102-11	Cómo aborda la organización el principio de precaución	X	102-24	Procesos de nombramiento y selección del órgano superior de gobierno y sus comités, así como los criterios en los que se basa el nombramiento y la selección de los miembros.	O
102-12	Iniciativas externas: estatutos, principios, u otras iniciativas a las que la organización suscribe, o que respalda	X	102-25	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el Consejo de Administración.	X
102-13	Asociaciones a las que pertenece	X	102-26	Funciones del órgano superior de gobierno y de la al-ta dirección en el desarrollo, la aprobación y la actualización del propósito, los valores o las declaraciones de misión, las estrategias, las políticas y los objetivos relativos a los impactos económico, ambiental y	X

X TOTAL X PARCIAL X NO INCLUIDO O NO APLICA

N°	INDICADOR GRI STANDARDS	Nivel de Información	N°	INDICADOR GRI STANDARDS	Nivel de Información
DIVULGACIONES GENERALES					
102-27	Medidas que se han tomado para desarrollar y mejorar el conocimiento colectivo del órgano superior de gobierno con relación a los asuntos económicos, ambientales y sociales.	X	102-40	Lista de los grupos de interés vinculados a la organización	X
102-28	Procedimiento de evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno en relación con el gobierno de los asuntos económicos, ambientales y sociales. Medidas adoptadas como consecuencia de la evaluación del desempeño del órgano superior en cuestiones	X	102-41	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos	X
102-29	Función del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades, papel del órgano superior de gobierno en la aplicación de los procesos de diligencia debida, consultas a los grupos de interés.	X	102-42	Bases para la elección de los grupos de interés con los que se trabaja	X
102-30	Función del órgano superior de gobierno en el análisis de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo.	X	102-43	Enfoque de la organización sobre la Participación de los grupos de interés	X
102-31	Frecuencia con que analiza el órgano superior de gobierno en el análisis de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo.	X	102-44	Cuestiones y problemas clave que han surgido a raíz de la Participación de grupos de interés	O
102-32	Comité o el cargo de mayor importancia que revisa y aprueba la memoria de sostenibilidad de la organización y se asegura de que todos los Aspectos materiales queden reflejados.	X	102-45	Lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes	X
102-33	Proceso para transmitir las preocupaciones importantes al órgano superior de gobierno.	X	102-46	Proceso que se ha seguido para determinar el Contenido de la memoria y la Cobertura de cada Aspecto	X
102-34	Naturaleza y el número de preocupaciones importantes que se transmitieron al órgano superior de gobierno; mecanismos que se emplearon para abordarlas y evaluarlas	X	102-47	Lista de los temas materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido de la memoria	X
102-35	Políticas de retribución de los miembros del Consejo de Administración y de los altos directivos y ejecutivos y relación con los criterios de desempeño en los ámbitos económico, social y ambiental	O	102-48	Consecuencias de las reexpresiones de la información de memorias anteriores y sus causas	O
102-36	Procesos para determinar la remuneración.	X	102-49	Cambio significativo en el alcance y la Cobertura de cada tema con respecto a memorias anteriores	O
102-37	Cómo se solicita y se tiene en cuenta la opinión de los grupos de interés en los que respecta a la retribución.	X	102-50	Periodo cubierto	X
102-38	Relación entre la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización con la retribución total anual media de toda la plantilla	X	102-51	Fecha de la última memoria	O
102-39	Relación entre el incremento porcentual de la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización con el incremento porcentual de la retribución total anual media de toda la plantilla	O	102-52	Ciclo de presentación de memorias	O

X TOTAL X PARCIAL X NO INCLUIDO O NO APLICA

Nº	INDICADOR GRI STANDARDS	Nivel de Información	Nº	INDICADOR GRI STANDARDS	Nivel de Información
DIVULGACIONES GENERALES					
102-53	Punto de contacto	X			
102-54	Declaración de conformidad con GRI Standards	X			
102-55	Índice de contenido GRI	X			
102-56	Política y práctica en relación con la verificación externa	O			
103-1	Explicación de por qué el tema es material, límites y cualquier limitación específica para cada tema material	X			
103-2	Explicación de cómo la organización maneja el tema y descripción del enfoque de gestión para cada material	X			
103-3	Explicación de cómo la organización evalúa el enfoque de gestión	X			
ECONOMÍA					
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	X	202-1	Relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas	X
201-2	Consecuencias económicas y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización que se derivan del cambio climático	X	202-2	Porcentaje de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas	O
201-3	Cobertura de las obligaciones de la organización derivadas de su plan de prestaciones	X	203-1	Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios	O
201-4	Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno	O	203-2	Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos	X

X TOTAL X PARCIAL X NO INCLUIDO O NO APLICA

Nº	INDICADOR GRI STANDARDS	Nivel de Información	Nº	INDICADOR GRI STANDARDS	Nivel de Información
ECONOMÍA					
204-1	Porcentaje del gasto en los lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales	X			
205-1	Número y porcentaje de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción y riesgos significativos detectados	X			
205-2	Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción	X			
205-3	Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas	X			
206-1	Número de demandas por competencia desleal, prácticas monopolísticas o contra la libre competencia y resultado de las mismas	X			
MEDIO AMBIENTE					
301-1	Materiales por peso o volumen	X	302-5	Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios	X
301-2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales reciclados	X	303-1	Interacciones con el agua como un recurso compartido	X
301-3	Porcentaje de los productos vendidos y sus materiales de embalaje que se recuperan al final de su vida útil, por categorías de productos	O	303-2	Gestión de los impactos relacionados el vertido de agua	X
302-1	Consumo energético interno	X	303-3	Captación de agua	X
302-2	Consumo energético externo	X	303-4	Vertido de agua	X
302-3	Intensidad energética	X	303-5	Consumo de agua	X
302-4	Reducción del consumo energético	X	304-1	Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad	X

X TOTAL X PARCIAL X NO INCLUIDO O NO APLICA

Nº	INDICADOR GRI STANDARDS	Nivel de Información	Nº	INDICADOR GRI STANDARDS	Nivel de Información
MEDIO AMBIENTE					
304-2	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas o áreas de alto valor en términos de diversidad biológica no protegidas que se derivan de las actividades, los productos y los servicios	X	306-3	Número y volumen totales de los derrames significativos	X
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	O	306-4	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos y porcentaje de residuos transportados internacionalmente	O
304-4	Número de especies incluidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones, según el nivel de peligro de extinción de la especie	O	306-5	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de las masas de agua y los hábitats relacionados afectados significativamente por vertidos y escorrentía procedentes de la organización	O
304-4	Número de especies incluidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones, según el nivel de peligro de extinción de la especie	O	307-1	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental	O
305-1	Emissiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1)	X	308-1	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales	X
305-2	Emissiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (Alcance 2)	X	308-2	Impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro, y medidas al respecto	X
305-3	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 3)	X			
305-4	Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero	X			
305-5	Emissiones de Sustancias que agotan la capa de Ozono (SAO)	O			
305-6	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	X			
305-7	NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas	X			
306-1	Vertido total de aguas, según su calidad y destino	X			
306-2	Peso total de los residuos, según tipo y método de tratamiento	X			

X TOTAL X PARCIAL X NO INCLUIDO O NO APLICA

Nº	INDICADOR GRI STANDARDS	Nivel de Información	Nº	INDICADOR GRI STANDARDS	Nivel de Información
SOCIEDAD					
401-1	Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo etario, sexo y región	X	403-10	Enfermedades profesionales	X
401-2	Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada, desglosadas por ubicaciones significativas de actividad	X	404-1	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado	O
401-3	Índices de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo	O	404-2	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales	X
402-1	Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de estos	X	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional	X
403-1	Sistema de gestión de seguridad y salud laboral	X	405-1	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional, sexo, edad y otros indicadores de diversidad	X
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	X	405-2	Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosada por categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad	X
403-3	Servicios de salud laboral	X	406-1	Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas	X
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre Salud y Seguridad ocupacional	X	407-1	Identificación de centros y proveedores significativos en los que la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados, y medidas adoptadas para defender estos derechos	X
403-5	Capacitación de trabajadores sobre salud y seguridad laboral	X	408-1	Identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición de la explotación infantil	X
403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	X	409-1	Centros y proveedores con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso, y medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso	X
403-7	Sistemas de prevención y mitigación de los impactos en salud y seguridad ocupacional directamente relacionados con la actividad	X	410-1	Porcentaje del personal de seguridad que ha recibido capacitación sobre las políticas o procedimientos de la organización en materia de derechos humanos relevantes para las operaciones	O
403-8	Trabajadores cubiertos por sistema de gestión salud y seguridad laboral.	X	411-1	Número de casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas y medidas adoptadas	O
403-9	Lesiones relacionadas con el trabajo	X	412-1	Número y porcentaje de centros que han sido objeto de exámenes o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos	X

X TOTAL X PARCIAL X NO INCLUIDO O NO APLICA

Nº	INDICADOR GRI STANDARDS	Nivel de Información	Nº	INDICADOR GRI STANDARDS	Nivel de Información
SOCIEDAD					
412-2	Horas de formación a empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados capacitados	X	419-1	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de las leyes y regulaciones en el área social y económica	X
423-3	Número y porcentaje de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas de derechos humanos o que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos	X			
413-1	Porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local	X			
413-2	Centros de operaciones con efectos negativos significativos, posibles o reales, sobre las comunidades locales	X			
414-1	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios sociales	X			
414-2	Impactos negativo significativos en materia social, reales y potenciales, e la cadena de suministro, y medidas adoptadas	X			
415-1	Valor de las contribuciones políticas, por país y destinatario	O			
416-1	Porcentaje de categorías de productos y servicios significativos cuyos impactos en materia de salud y seguridad se han evaluado para promover mejoras	X			
416-2	Número de incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad, desglosados en función del tipo de resultado de dichos incidentes	X			
417-1	Tipo de información que requieren los procedimientos de la organización relativos a la información y el etiquetado de sus productos y servicios, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos que están sujetas a tales requisitos	X			
417-2	Número de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, desglosados en función del tipo de incidente	X			
417-3	Número de casos de incumplimiento en las comunicaciones de marketing, tales como la publicidad, la promoción y el patrocinio, desglosados en función del tipo de resultado	X			
418-1	Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes	X			

Anexo III Contribución a los 17 ODS

ODS	¿Qué enfoque y situación de partida consideramos actualmente?	Tipo de Contribución		Nivel de aportación	¿Qué estamos haciendo?	¿Qué vamos a hacer?
		Directa	Indirecta			
	Eliminar la pobreza y construir una sociedad que proteja a las personas con menos recursos económicos, es sin duda, el mayor reto global y omnipresente en cualquier modelo de gestión público o privado responsable. Desgraciadamente no es necesario irse al tercer mundo para encontrar pobreza, solo en España, la tasa de riesgo de pobreza y exclusión afecta a un 28,3 % de los niños y niñas, es decir, a 2,2 millones de menores de 18 años.	X	X	Medio	El empleo, y el pago de impuestos derivados de cualquier actividad, son la mejor herramienta para luchar contra la pobreza, por ello la continua expansión de AIN Active contribuye de un modo indirecto a este ODS	Dar continuidad a las políticas de contratación vigentes.
				Mejorable	Colaboramos puntualmente con Médicos Sin Fronteras	En el marco del Plan de RSC revisaremos nuestras aportaciones, y exploraremos la posibilidad de realizar otras nuevas
	El sector del siderometal tiene índices de Seguridad y Salud muy desfavorables en comparación con otros sectores	X		Mejorable	En el 2021, como resultado de nuestras políticas en relación a la Seguridad y a la Salud, y al refuerzo que supone estar certificados en ISO 45.001, conseguimos seguir muy por debajo de la media del sector en indicadores de Seguridad y Salud.	Dar continuidad al modelo de gestión actual
	La formación es un elemento clave tanto para mejorar la calidad y eficiencia en la prestación de nuestros servicios, como para disminuir riesgos psicosociales asociados a las carencias en la cualificación, así como para permitir el desarrollo y el crecimiento personal y profesional de nuestros trabajadores.	X		Alta	Para el Grupo AIN active la formación es una herramienta clave tanto para la excelencia de sus servicios, como para el bienestar y el crecimiento de las personas. Por ello, en 2021 nuestro Plan de Formación ha desarrollado 110 actividades formativas repartidas en 1528 horas.	Inclusión en el Plan de Formación nuevos cursos y actividades relacionadas con Igualdad, Sostenibilidad, Ética, Derechos Humanos y otras cuestiones ASG, en coherencia con nuestras novedades en la implantación de la Responsabilidad Social Corporativa.
	Si bien, en AIN active, existe casi un 50% de representación de cada género, en OM la presencia del género femenino es muy reducido debido fundamentalmente a la tradición de mayor representación de género masculino en el sector siderometal. Para disminuir esta diferencia de género es necesario favorecer la conciliación y seguir poniendo medidas que repercutan en un mayor bienestar en nuestra plantilla.	X		Mejorable	Contamos con medidas de flexibilidad horaria y teletrabajo para los puestos con actividad de oficina. La promoción de la igualdad es real y efectiva ya desde la contratación.	Fomentar las medidas recogidas en el Plan de Igualdad.
	El agua es un bien escaso y necesario para el desarrollo de cualquier población. España es el País de la Unión Europea que sufre mayor estrés hídrico, estimándose que en 2030 el 65% de la Población sufrirá las consecuencias de la escasez de agua.	X	X	Muy alta	A través de nuestro propio Sistema de Gestión Ambiental promovemos el uso responsable del agua. El Grupo AIN active participa en importantes obras de ingeniería civil e hidráulica que abastece de agua a miles de personas.	Dar continuidad al modelo de gestión actual. Fomentar progresivamente el ecodiseño en todos nuestros proyectos y actividades.
	El 60% de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero provienen del uso de fuentes de energía, y en la actualidad un 20% es de origen renovable, por lo que contribuir a aumentar esta tasa, es de vital importancia para reducir la huella de carbono del Sector Energético.	X	X	Muy alta	Además de gestionar nuestros propios consumos energéticos, y de seleccionar proveedores en función de su contenido en renovables, prestamos servicios de diseño y asistencia técnica en materia de energías renovables.	Dar continuidad a los servicios existentes, y seguir eligiendo los proveedores de energía en función de criterios ambientales. Seguir fomentando la compra de equipos más eficientes energéticamente.
	En España, el desempleo es uno de los grandes problemas sociales, si bien los datos indican que se ha recuperado la pérdida de empleo tras la crisis sanitaria, estos mismos datos indican que las condiciones son más precarias.	X		Muy Mejorable	Se aborda este ODS de modo transversal con los ODS 1 y 2	Se aborda este ODS de modo transversal con los ODS 1 y 2
	La innovación técnica, tecnológica y social, es la principal herramienta para fomentar el Progreso y el Desarrollo Social, aumentando la sostenibilidad en cualquier tipo de proceso, actividad, o producto, y haciéndolo accesible a todas las personas.	X	X	Alta	Los proyectos del grupo empresarial están orientados hacia el diseño de procesos y productos más innovadores y sostenibles. Además, el Grupo AIN active cuenta con unas instalaciones de I+D+i para innovar en el campo de la ingeniería hidráulica.	Dar continuidad a la cartera de servicios del grupo, y seguir invirtiendo en proyectos de Innovación del grupo empresarial.
	El desempleo juvenil en España es uno de los grandes retos sociales a afrontar, siendo la más alta de Europa (ronda el 40%)	X	X	Alta	El Grupo AIN active desarrolla varias colaboraciones con organizaciones dependientes de la universidad y otras con fines sociales para que jóvenes profesionales puedan adquirir experiencia	Seguir con el programa de prácticas profesionales del grupo.

ODS	¿Qué enfoque y situación de partida consideramos actualmente?	Tipo de Contribución		Nivel de aportación	¿Qué estamos haciendo?	¿Qué vamos a hacer?
		Directa	Indirecta			
	A pesar de que los núcleos urbanos solo ocupan el 3% de la superficie terrestre, el 54% de la población mundial vive en ciudades. Por contrapartida, entre el 60% y el 80% del consumo de energía y el 75% de las emisiones de GEI provienen de estas.	x	x	Alta	El Grupo AIN Active, ofrece servicios relacionados con el diseño, construcción, y mantenimiento de infraestructuras más eficientes en el uso de sus recursos, con materiales de mayor duración, menor consumo energético, y en definitiva, más respetuosas con el medio ambiente y sostenibles.	Dar continuidad a la cartera de servicios actual, y seguir invirtiendo en los proyectos de Innovación del grupo empresarial
	Si la población mundial llegase a alcanzar los 9600 millones en 2050, se necesitaría el equivalente de tres planetas para proporcionar los recursos naturales precisos para mantener el estilo de vida actual.		x	Mejorable	Aportamos nuestro granito de arena a través de unas pautas de compras responsables, adquiriendo bienes y servicios en aquellos proveedores que se adhieren a nuestro modelo de gestión conforme a estándares internacionales. Minimizamos el consumo de papel, agua, fuentes de energía.	Revisar y mejorar los criterios de compra ASG
	El 60% de las emisiones provienen del uso de fuentes de energía, y en la actualidad solo un 20% es de origen renovable, por lo que contribuir a la expansión de las energías renovables es fundamental para mitigar el Calentamiento Global.	x	x	Alta	Calculamos el Alcance 2 de nuestra Huella de Carbono. Proponemos todo tipo de acciones encaminadas a reducir el consumo energético tanto de combustibles como de electricidad. Gran parte de nuestros servicios están relacionados con las energías renovables.	Dentro del Sistema de Gestión Ambiental, y del Plan de Responsabilidad Social Corporativa, tenemos previstas diversas acciones encaminadas a reducir consumos y adquirir tecnologías de mayor eficiencia. Tenemos previsión de calcular el Alcance 3 de nuestra Huella de Carbono, y de consolidar un Plan de Reducción de Emisiones.
	El medio acuático alberga 200.000 especies conocidas, estimándose que puede albergar millones de formas de vida todavía por conocer. Los océanos suponen el 3% del PIB mundial y absorben el 30% de CO2 producido por los humanos. El medio acuático es de alimento y empleo para millones de personas.	x	x	Alta	Además de prevenir impactos al medio acuático a través del Sistema de Gestión Ambiental, El Grupo AIN active desarrolla servicios, como es el caso del Programa de Control de Vertido, que tienen como fin la identificación y prevención de daños al medio acuático y los valores naturales que alberga.	Se seguirán prestando servicios y colaborando con la Administración Pública en proyectos de protección del medio acuático, y se dará continuidad al modelo de gestión ambiental actual.
	Da da su tipología y ubicación, la actividad del Grupo AIN active no tiene un efecto directo significativo sobre ningún ecosistema, especie, o cualquier otra forma de capital natural.		x	Mejorable	Cuando así resulta necesario, se contratan expertos externos para identificar, y prevenir cualquier tipo de daño ambiental en el desarrollo de nuestros proyectos.	Pendiente de nuevas propuestas dentro del Plan de Responsabilidad Social de la empresa.
	La corrupción, el soborno, la explotación infantil, las prácticas desleales de todo tipo de organizaciones..., y en general la falta de Ética y de respeto a los Derechos y Libertades Fundamentales, son un problema de primer orden a nivel mundial.		x	Mejorable	En el momento actual estamos revisando las medidas existentes e implantando otras nuevas para la gestión de la Responsabilidad Social en nuestro grupo empresarial: Políticas, Procedimientos, Plan de Responsabilidad Social, Código de Ética y Conducta, etc...	Seguir implantando de modo efectivo la RSC, y autoevaluar nuestro progreso en futuras Memorias de Sostenibilidad.
	La promoción la sostenibilidad exige de la participación proactiva y el establecimiento de alianzas sólidas y continuas entre los sectores público, el privado, y la sociedad en su conjunto, que permitan del uso común de recursos económicos, humanos, intelectuales, sociales y culturales, dando lugar a sinergias en favor de las personas y el planeta.	x		Alta	Colaboramos con diversas asociaciones sectoriales y benéficas, y además nos adherimos al Pacto Mundial de Naciones Unidas.	Revisión de las alianzas y colaboraciones actuales e identificación de nuevas potenciales sinergias de todo tipo.

Anexo IV 10 Principios del Pacto Mundial

ODS	10 Principios del Pacto Mundial	¿Qué estamos haciendo?	Indicadores GRI relacionados
Derechos Humanos			
	1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.	<p>1. La empresa cuenta con Política de Ética RSE y un Código de Ética que traslada a sus partes interesadas. No nos relacionamos personas o u organizaciones que vulneren Derechos Humanos. Evaluación ASG de proveedores.</p> <p>2. Formación a todos nuestros trabajadores en materia de RSE y Ética.</p> <p>3. Medición de nuestro impacto en la sociedad, y evaluación de partes interesadas externas.</p>	406, 407, 408, 409, 410, 411, 412
	2. Las empresas deben asegurarse de no ser cómplice en la vulneración de los derechos humanos.	<p>4. Adhesión a los 10 Principios de Pacto Mundial. Seguimiento del cumplimiento socio laboral de todos nuestros proveedores. Compromiso con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>5. Colaboración con entidades sin ánimo de lucro y organizaciones sectoriales</p>	412
Trabajo			
	3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	<p>1. Se aplica la normativa y legislación en vigor en temas laborales relacionados con la contratación, formación y promoción del personal. Internamente la empresa mantiene un diálogo con los órganos de representación de los trabajadores. Elaboración de Encuesta de Satisfacción Laboral.</p>	402, 408
	4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso realizado bajo coacción.	<p>2. Durante el período de análisis se ha continuado con la aplicación de las políticas de contrataciones y política de conciliación en virtud de la legislación vigente. Los procedimientos e evaluación ASG no han identificado en al actividad directa ninguna posibilidad que pueda poner en peligro el derecho a la libertad de asociación de su personal, ya que en todo momento se respeta la legislación en vigor en esta materia.</p> <p>3. La interpretación del principio cuarto, sobre trabajo forzoso o bajo coacción, en el caso del Grupo AIN active, debe trasladarse a nuestro desempeño en la labor de reducción del riesgo en materia de seguridad y riesgos psicosociales y en cuanto a la erradicación del trabajo infantil, en todo momento se tiene en cuenta la normativa en vigor y la evaluación ASG.</p>	410
	5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.	<p>4. En relación al riesgo de pérdida de oportunidades por prácticas discriminatorias, en AIN active evaluamos los objetivos individuales en relación a parámetros medibles, en los que no cabe ninguna diferenciación, ni práctica de discriminación por razón alguna, y el acceso al empleo y la promoción se hace en base a criterios profesionales. Próxima implantación de medidas adicionales del Plan de Igualdad.</p>	409
	6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.	<p>5. Aplicación de la igualdad efectiva con criterios totalmente abiertos a priorizar la conciliación laboral, en temas de horarios (personal oficina) adaptados o reducciones de jornada para facilitar la conciliación de la vida laboral, personal y familiar, sin que su práctica evite promociones internas y el desarrollo profesional. En el momento actual estamos adaptándonos a las novedades legislativas.</p>	401-2, 405, 407, 414
Medio Ambiente			
	7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.	<p>1. Búsqueda constante de recursos y alternativas para hacer la actividad del Grupo AIN active más respetuosa con el medio ambiente. La empresa se encuentra comprometida con el medio ambiente y el desarrollo sostenible. Se cuenta con una política ambiental y un sistema de gestión integrado certificado en ISO 14001:2015 y EMAS, con sus respectivas Declaraciones Ambientales.</p>	101-11
	8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	<p>2. Además la empresa difunde pautas de gestión ambiental entre organizaciones proveedores y clientes, y se implantan pautas de ahorro energético, de agua, y de producción de residuos mediante el uso compartido de recursos. Compromiso con los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible. Evaluación ASG de proveedores y selección de aquellos de mejor desempeño ambiental.</p> <p>3. Somos un grupo empresarial de poca incidencia ambiental, sin impactos significativos sobre el medio ambiente, de hecho los servicios de la empresa fomentan la presencia de fuentes de energía y tecnologías más respetuosas con el Medio Ambiente. Se prestan servicios de vigilancia medioambiental (PCV).</p>	301-2, 302-3-4-5, 303-1, 304-3, 304-4, 305-5, 306-1-5
	9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	<p>4. Formación y promoción en el sistema de gestión ambiental para todo el personal de nueva incorporación. Promoción de la gestión ambiental y formación ambiental a empresas clientes.</p> <p>5. Calculamos el Alcance 2 de nuestra Huella de Carbono. Tenemos previstas nuevas medidas de reducción de emisiones en el marco de nuestro Plan de Responsabilidad Social</p>	301, 302-4-5, 303-1, 305-5, 306-5
Anticorrupción			
	10. Las empresas deben luchar contra toda forma de corrupción, incluidas la extorsión y el soborno.	<p>1. El Grupo AIN active cuenta con una Política de Ética y RSE, Código de Ética y Conducta, y un Canal de Ética y Conducta, así como con procedimientos con criterios ASG, todos ellos aprobados por Dirección, en la que rechaza a toda forma de corrupción, extorsión y blanqueo de capitales.</p> <p>2. El riesgo en cuanto a corrupción es muy bajo, aún así se difunden estos documentos al personal de la empresa y otras partes interesadas. Evaluación ASG de proveedores y cese de relación si incumple código.</p>	205



Propuesta de Comentarios:

Estimado lector, en primer lugar le agradecemos su interés en saber más sobre el desempeño del Grupo AIN active. Nos ponemos a su disposición para resolver cualquier duda, consulta, o reclamación sobre el contenido del presente documento.

Puede dirigirse a nuestro departamento SIG en el siguiente e-mail:
mfr@ain-active.com